

Estudio de un grupo de monedas procedentes de los yacimientos romanos de Los Paseillos, La Herradora, Las Campiñuelas y Los Torilejos

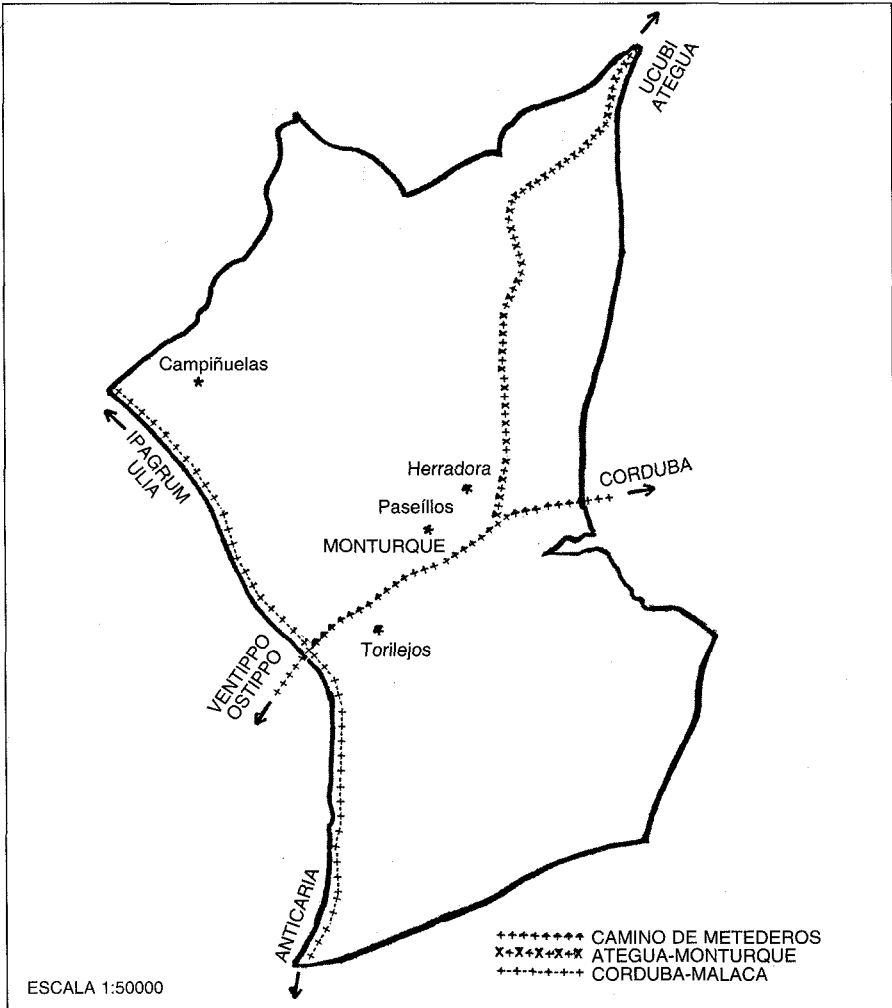
RAQUEL GIL FERNÁNDEZ*

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo procedemos a analizar un grupo de 67 monedas recogidas superficialmente en los yacimientos monturqueños de La Herradora, Las Campiñuelas, Los Torilejos y Los Paseillos-Monturque y que forman parte de una Colección Particular. Para contextualizar histórica y arqueológicamente estos yacimientos, recurrimos en primer lugar a la búsqueda de noticias previas, bien escritas o bien referencias orales recogidas de gentes del lugar. Las encontramos, en el caso del yacimiento de Los Paseillos, a través de la información derivada de las diferentes intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en él; igualmente, en el de Los Torilejos, se constata su riqueza arqueológica por la abundancia de vestigios materiales, entre otros, como veremos *infra*, varios mosaicos. Asimismo contábamos con la referencia de una serie de materiales arqueológicos de época romana y de muy diversa índole, pertenecientes a la misma colección que el grupo de monedas objeto del presente trabajo.

En un segundo paso, procedimos a la localización de los yacimiento, para poder llevar a cabo una prospección en los mismos (*Vide*. Mapa 1 con la localización de los yacimientos); dicha prospección posibilitó la recogida de material superficial. Como resultado de la misma, tomamos bastantes muestras cerámicas, más o menos cuantiosas dependiendo de la riqueza

* Departamento de Historia Antigua. Universidad de Córdoba.



Mapa 1. Situación de los yacimientos en el término municipal de Monturque (Córdoba).

del yacimiento —en Las Campiñuelas recogimos 114 fragmentos de cerámica fina, mientras que en La Herradora sólo recogimos 2— (vide. Gráfico I con los porcentajes de cerámica recogida en cada yacimiento). El siguiente paso fue proceder a un análisis de las cerámicas recogidas, con el objetivo principal de establecer unos criterios cronológicos; en este análisis hicimos más hincapié en la cerámica fina que en la común o los materiales de construcción, dada la mayor utilidad de la primera para el fin perseguido.

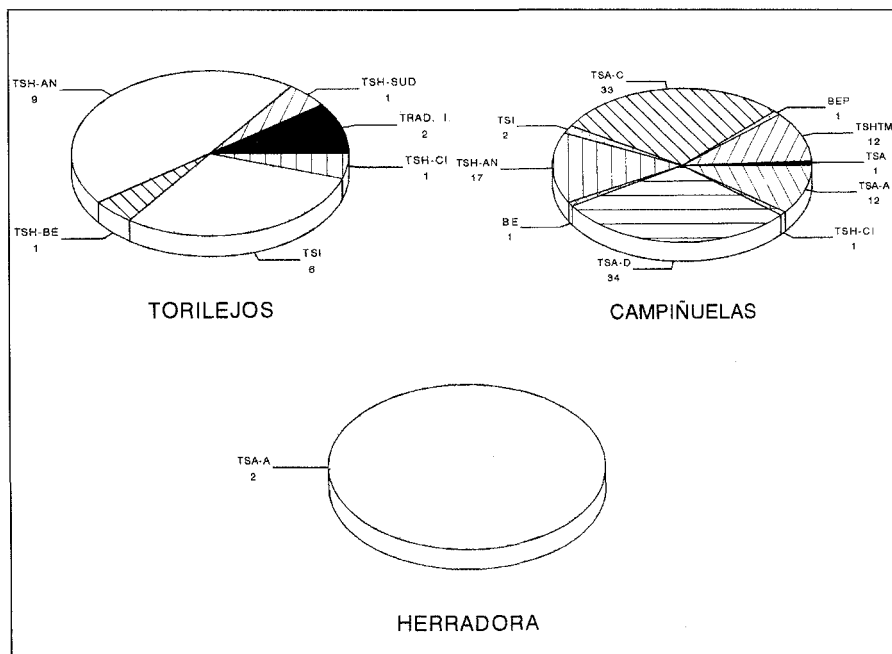


Gráfico 1. Porcentajes de cerámica en los yacimientos de Los Torilejos, Las Campiñuelas y La Herradora.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL YACIMIENTO

Hemos tenido muy en cuenta a la hora de contextualizar los yacimientos de los que aquí se trata, las vías romanas que pasaban por el término de Monturque y su posible relación con los mismos. Para el trazado de éstas, hemos utilizado la reciente obra de E. Melchor *Vías romanas de la provincia de Córdoba*¹. Al contemplar dicho trazado sobre un mapa del municipio de Monturque, salta a la vista la proximidad de los yacimientos a las vías, estando todos muy bien comunicados con los ejes principales y locales de distribución. E. Melchor² aclara esta idea: «La red de vías públicas de la provincia de Córdoba se articulaba en torno a un eje central formado por el río Guadalquivir y la Vía Augusta. En ellos desembocaban una serie de vías que acercaban los productos de la sierra (minerales y ganado) y de la

¹ MELCHOR GIL, E.: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995.

² *Ibid.*, pp. 52-54.

campiña (aceite y cereales) a la par que comunicaban el Valle del Guadalquivir con el interior de la península (vías a *Emerita* y a *Toletum*) y con la costa (*Vía Corduba-Malaca*). Sobre estas vías incidirían otras vecinales... Las vías privadas o *privatae itinera* debieron ser muy numerosas. Comunicaban las explotaciones rurales con las vías vecinales o públicas más cercanas. Su existencia nos es confirmada fundamentalmente por la epigrafía: *Privat(um)/Pedes LV (CIL, II, 5414)*. En nuestra provincia sólo contamos con la inscripción del Camino de Metedores, que nos informa de la existencia de un camino privado situado a la izquierda de la vía pública».

En tres de los yacimientos podrían estar situadas *villae* romanas: serían los yacimientos de La Isla de la Moza, Los Torilejos y las Campiñuelas, donde como veremos más abajo también estaría ubicada una necrópolis — también podría estar situada otra en La Herradora—. Efectivamente, como coinciden en afirmar los autores clásicos —Catón, Varrón, Columela, Plinio el Viejo...—, serían emplazamientos ideales para este tipo de establecimientos, lo suficientemente cerca de las vías como para tener buenos canales de distribución, pero prudentemente retirados de las mismas para evitar saqueos; cerca de corrientes de agua para abastecerse de la misma pero lo suficientemente lejos como para evitar un ambiente insano³: La Isla de la Moza se ubica entre el Camino de Metedores y el Río de Santa María, a suficiente distancia de ambos; Los Torilejos entre el Arroyo Hondo y el Camino de Metedores y las Campiñuelas cerca del Arroyo de Camarata y la antigua vía *Corduba-Anticaria-Malaca*. Plinio el Viejo escribe sobre este particular: «*Conuenit neque iuxta paludes ponendam esse neque aduerso omne, quamquam Homerus omnino "e" flumine semper antelucanas auras insalubres verissime traditt*». (Plinio el Viejo: *H.N.*, XVIII, VII, 33)⁴; Columela incide sobre el mismo tema: «... A la hora de importar y exportar, el camino es un factor que aumenta la ganancia de nuestros productos y que disminuye el coste de las importaciones... En cuanto a la bondad del agua, es ésta una cuestión tan evidente...» (Columela: *De R.R.*, III, 3-5)⁵. Si el río está muy alejado de las colinas y tanto la salubridad del lugar como la elevación de la orilla lo permiten, podrá levantarse la casa sobre sus márgenes; deberá tenerse cuidado... pues sucede que la mayor parte de los ríos se cubren de vapores...

³ Sobre este tema, Cfr. FERNÁNDEZ CASTRO, M. C.: *Villas en Hispania*, Madrid, 1982, pp. 44-45.

⁴ La edición utilizada es la siguiente: Pine L'ANCIEN: *Histoire Naturelle*, livre XVIII, Trad. Henri H. Le Boniac, París, 1972, pp. 68-69.

⁵ COLUMELA, Lucio Junio Moderato: *De los Trabajos del Campo*, siglo XXI, Trad. Antonio HOLGADO REDONDO, Madrid, 1988, p. 11. En este texto, Columela hace referencia a Catón.

La calzada mencionada, por otra parte, es un perjuicio para nuestro patrimonio, a causa de los saqueos que cometen los viajeros que pasan junto a nuestra finca y de la hospitalidad que debemos dar una y otra vez a quienes nos lo solicitan...la casa no debe levantarse ni junto a la calzada ni muy lejos de la calzada»⁶ (Columela: *De R.R.*, V, 4-7)

1.1. Los Paseillos /Monturque

El yacimiento conocido como «Los Paseillos», está situado al este del cementerio de la población de Monturque. Al oeste limita con la pared de dicho cementerio, mientras que por sus lados sur, norte y este está rodeado por un talud de unos 100 m. de altitud. Las coordenadas geográficas del cerro que alberga el yacimiento, son de 37º 28' 32" Norte y 4º 34' 39" Oeste (M.T.N., hoja 988, Puente Genil). El cerro tiene una altitud de 395 m. y por su ladera discurre el río Cabra.

Teníamos previamente amplio conocimiento de este yacimiento por las tres intervenciones arqueológicas que han tenido lugar en él. La primera de ellas tuvo lugar en julio de 1987, bajo la dirección del arqueólogo F. Godoy Delgado⁷, en cuyo informe nos basaremos para describir los vestigios descubiertos. F. Godoy indica que los restos afloraron en el transcurso de las obras de construcción de un parque-mirador en este lugar. Planteó la excavación en dos catas, apareciendo en la cata I un muro de mampostería, el arranque de otro perpendicular al primero, un tambor de piedra, otro muro creando espacio de entrada y restos de una pared estucada. Los materiales aparecieron sin secuencia estratigráfica, y eran en su mayor parte cerámicas del Calcolítico, Bronce Final, Ibéricas, Romanas, Medievales y Modernas, además de elementos de construcción y otras piezas. La cata II fue abierta en donde existía un pavimento de *opus spicatum*⁸. En los lugares donde había desaparecido el pavimento, los materiales cerámicos formaban un revuelto como el de la cata I. F. Godoy concluye en que los restos exhumados corresponden con los siglos II-III d.C., a tenor de la cantidad de cerámica hallada de esta época, mientras que las cerámicas anteriores o posteriores procederían de arrastres.

⁶ *Ibíd.*, p. 14.

⁷ GODOY DELGADO, F.: «Excavación Arqueológica de urgencia en "Los Paseillos", en la localidad de Monturque (Córdoba). *Anuario de Arqueología Andaluza*, 1987, Sevilla-Madrid, 1990, pp. 163-164.

⁸ *Ibídem.*

La segunda intervención, por parte de E. Ruiz Nieto ⁹, tuvo lugar en el segundo semestre de 1990 con motivo del ya mencionado proyecto de construir el parque-mirador. Se excavó en esta ocasión una galería rectangular semisubterránea, identificada posteriormente como criptopórtico, que tendría función de almacenamiento y fechable en época Flavia ¹⁰. P.J. Lacort ¹¹, comenta, a propósito de la estructura de criptopórtico hallada en este yacimiento, que cabe la posibilidad de que la dedicación principal de este edificio fuese de *horreum*, ya que la *annona* municipal requería para su funcionamiento el empleo de estos *horrea* o almacenes. El mismo autor apunta que la posible datación del criptopórtico ¹² en los siglos I-II d.C. cuadra con la probable realización de esta edificación en el marco de una renovación urbanística. También tenemos constancia de que en esta segunda intervención aparecieron algunas piezas numismáticas muy desgastadas ¹³.

La tercera intervención tuvo lugar entre los meses de junio, julio y agosto de 1992. Para la descripción de la misma, nos basaremos en el artículo de P.J. Lacort; J.M. Lara; G. Galeano; R. Gil; J.I. Cano; C. Camacho y A. Fernández ¹⁴. Para el planteamiento de la excavación se tuvieron en cuenta los trabajos anteriores, que como hemos visto *supra*, habían dejado al descubierto el muro de sillares, el pavimento de *opus spicatum*, y el criptopórtico. De este modo, la intervención arqueológica tuvo lugar en la zona que quedaba entre dichos hallazgos, concibiéndose un tipo de excavación en área.

La zona superior de la excavación contó con una reducida potencia y proporcionó poco material cerámico. Las capas de tierra mostraban una cierta horizontalidad, posiblemente a causa la planificación de aterraza-

⁹ RUIZ NIETO, E.: «Intervención arqueológica de emergencia en "Los Paseillos" de Monturque (Córdoba), *IV Jornadas de Arqueología Andaluza*, Jaén, 1991, pp. 171-173; RUIZ NIETO, E.: «Actuación Arqueológica en el yacimiento de "Los Paseillos", *5 Cuadernos de Intervención en el Patrimonio Arqueológico*, 5, Córdoba, abril, 1991, pp. 18-26.

¹⁰ Sobre estos aspectos, Cfr. LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque la época romana*, Córdoba, 1993, pp. 16-38; RUIZ NIETO, E.: «Intervención Arqueológica de Emergencia en Los Paseillos (Monturque, Córdoba)», *Anuario Arqueológico Andaluz, 1990, III*, Sevilla, 1991, pp. 54-59.

¹¹ LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque...*, p. 37.

¹² *Ibid.*, p. 78.

¹³ *Ibid.*, p. 35.

¹⁴ LACORT NAVARRO, P.J.; LARA FULLERAT, J.M.; GALEANO CUENCA, G.; GIL FERNÁNDEZ, R.; CANO MONTERO, J.I.; CAMACHO CRUZ, C., y FERNÁNDEZ BLANCO, A.: «Intervención arqueológica en "Los Paseillos" (Monturque, Córdoba), campaña de 1992: las termas romanas», *Antiquitas*, 6, 1995, pp. 120-132.

miento. El único hallazgo de interés en esta zona de la excavación fue una ara con la inscripción *IOVI/OPTVMO/MAXVMO...*, datada en el siglo I d.C.¹⁵ La segunda zona produjo mejores resultados al localizarse restos de edificaciones de diferentes culturas, entre ellos los correspondientes a un presumible hipocausto romano en la zona noroeste de la excavación. Con respecto a las estructuras, se hallaron unos muros romanos que se utilizaron para sustentar otras edificaciones de planta cuadrangular o rectangular de época musulmana. Los restos constructivos de época romana se extendían por toda el área excavada presentando un cuerpo central relacionado con varias estructuras anejas. Con todas estas evidencias, el edificio romano exhumado en parte, fue catalogado dentro del tipo de establecimiento termal.

En Los Paseillos, la presencia de agua estaba garantizada gracias a las enormes cisternas romanas situadas bajo el actual cementerio de la localidad, muy cercano a la excavación —el canal de desagüe de esta construcción desemboca muy cerca de la esquina noroeste del hipocausto—¹⁶. Los habitáculos superiores de estas termas están actualmente totalmente arrasados, conservándose exclusivamente las estructuras subterráneas.

El criptopórtico exhumado en la segunda intervención, como ya hemos visto, fue fechado en función del material cerámico encontrado y otras evidencias a partir de mediados del siglo I y al menos hasta mediados del siglo II; este dato, junto con el de la posible concesión del estatuto de municipio de derecho latino en época de los flavios, hace pensar que la remodelación urbanística de la zona tuvo lugar en el último tercio del siglo I d.C., coincidiendo con la especial atención concedida por los emperadores de esa dinastía al área meridional de la provincia de Córdoba¹⁷.

También tenemos conocimiento de una prospección superficial que realizó F. Leiva Briones en el año 1984¹⁸ en la cual se encontraron —aparte de material prehistórico y de la Edad del Bronce— algunos fragmentos de cerámica ibérica, sin decorar y decorada con motivos geométricos, ce-

¹⁵ *Ibid.*, p. 121. Esta inscripción será objeto de un estudio más detenido en una publicación próxima que realizarán P. J. LACORT NAVARRO y G. GALEANO CUENCA.

¹⁶ Sobre este tema, *vide* LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque...*, pp. 16 y ss.; LACORT NAVARRO, P.J.: «Obras hidráulicas».

¹⁷ *Ibid.*, p. 74.

¹⁸ LEIVA BRIONES, F.: «Visita a Monturque, I». *El Egabrense*, n.º 340 (15-XII-1984).

rámica común romana, cerámica de paredes finas y *terra sigillata*, aunque no se precisa de que tipo.

2.2. La Herradora

El yacimiento de La Herradora está ubicado en el municipio de Monturque, a unos 500 m. al noroeste del núcleo poblacional. Sus coordenadas geográficas son de 37° 28' 42" norte y 4° 35' 30" oeste (M.T.N. 1:50000, hoja 988, Puente Genil), se sitúa a unos 320 m. por encima del nivel del mar.

Se accede al yacimiento por la carretera local que va hacia Montilla, tomando después un camino carretero que lo atraviesa; está limitado al sur por el río Cabra, al cual se desciende por una acusada pendiente, donde recogimos la mayor parte del material cerámico —no muy abundante—, que se encontraba concentrado en torno a unos restos de estructuras muy arrasadas y de difícil identificación.

Al este del yacimiento quedaba la antigua vía romana Ategua-Monturque —que conducía a *Ucubi* y a Ategua hacia el norte y a *Ventippo* y *Ostippo* por el suroeste—, y que se unía a unos 500 m. del mismo con el llamado «Camino de Metedores» al que ya hemos hecho referencia.

No tenemos noticias escritas previas de este yacimiento, de manera que todo el material que describinos proviene de la prospección arqueológica del mismo. Al efectuarla, lo primero que observamos fue la escasez de fragmentos de cerámica fina: tan sólo dos fragmentos de *terra sigillata* africana, uno da la variedad A y otro de la D.

Tampoco recogimos mucha cerámica común, sólomente 7 fragmentos, uno de ellos con decoración. Lo que si tuvimos ocasión de constatar fue la abundancia de material constructivo: 13 *tegulae*, algunas de ellas con acanaladuras e *imbrices*, además de algunos *laterculi*. Este vacío contrasta con las riquezas numismáticas del yacimiento, en el que se han hallado ejemplares de muy diversa cronología y procedencia, algunos de ellos de gran belleza y buena calidad.

Procede también del yacimiento de la Herradora un dado de hueso de época romana, así como algunas cuentas de collar negras con incrustaciones de colores. También tenemos referencia del hallazgo de una figurita de bronce de tradición ibérica.

De tan escaso material pocos datos cronológicos podemos extraer, aunque las cerámicas finas halladas son del siglo III y época tardoimperial.

El dato más significativo que tenemos con respecto a este yacimiento es una referencia oral en la que se nos indica que aparecieron en la zona varias «jarras» enteras, así como unos 20 ó 30 enterramientos, cubiertos con losas dispuestas a dos aguas. Estas losas se encuentran hoy día pavimentando suelos de habitaciones en viviendas de Monturque.

2.3. *Las Campiñuelas*

El yacimiento de Las Campiñuelas está situado al noroeste de la población de Monturque, de la que dista unos 3250 m. —de todos los yacimientos del territorio es el más alejado de la población—. Sus coordenadas son: 37° 28' 42" Norte y 4° 35' 30" Oeste (M.T.N. 1:50000, hoja 988, Puente Genil) y su altitud es de unos 320 m. por encima del nivel del mar. Se accede a este yacimiento por el camino que va hacia la carretera general Córdoba-Málaga —el yacimiento se encuentra limitando con la misma—. Por las cercanías del lugar discurre una corriente de agua conocida como «Arroyo de Camarata» que actúa como límite entre los términos municipales de Aguilar y Monturque. El lugar está dedicado hoy día a una explotación de olivar. La vía romana más cercana al yacimiento era un eje principal de comercio y comunicaciones; la vía *Corduba-Anticaria-Malaca*, que discurría a unos 400 metros al norte.

P.J. Lacort ¹⁹ identifica el yacimiento de Las Campiñuelas con un establecimiento rural romano, donde habría vestigios de habitación romana: sillares, *laterculi*, *tegulae* e *imbrices*, *terra sigillata*... Pudimos constatar la presencia de estos vestigios en nuestra prospección, como veremos *infra*. El mismo autor ²⁰ señala que en este lugar quizá podría establecerse —como en otros del actual término municipal de Monturque— una necrópolis rural romana. Dichas necrópolis se localizarían relativamente cerca de los puntos en donde aparecen restos de asentamientos rurales romanos: pequeñas necrópolis que en algunos casos se podrían poner

¹⁹ LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque...*, p. 49.

²⁰ *Ibid.*, pp. 51-52.

en relación con establecimientos agrícolas ²¹. Esta opinión podría venir refrendada por la aparición en Las Campiñuelas de un mosaico policromo que podría haber pertenecido a la *pars urbana* de una *villa*, como es el caso de otro de los yacimientos que tratamos en la presente Memoria de Licenciatura, Los Torilejos. Asimismo, entre los restos de un cortijo abandonado ubicado en este mismo lugar, pudimos constatar la presencia de sillares romanos reutilizados.

Tras la prospección superficial procedimos al estudio de la cerámica, observando que de todos los yacimientos prospectados, el de las Campiñuelas es el que mayor número de muestras cerámicas nos proporcionó con diferencia —114 fragmentos—.

En este yacimiento podemos destacar la presencia de dos muestras de *terra sigillata* itálica —aretina—, una producción que se hace uniforme entre el 15 a.C. y el 15 d.C., decayendo a principios del reinado de Tiberio, y haciéndose infrecuente, incluso en Italia, a mediados del siglo I. En otros talleres comienza la producción en época augústea ²². Se caracterizan estas cerámicas por su pasta de buena calidad, fina y depurada. El barniz es brillante, de color rojo sostenido. Por estas características, podemos atribuir esta *terra sigillata* aretina a la etapa clásica, que va desde fines del siglo I a.C. a principios del I d.C. ²³.

En la cerámica fina de las Campiñuelas hay un tanto por ciento muy alto de *terra sigillata* africana, cuyas características expusimos más arriba, en sus variedades A, C y D —el 10,08% de los fragmentos son de la primera variedad, 27,73% de la segunda, uno de ellos de la forma Hayes 76, y otro decorado; y 10,08% de la tercera, aparte de un fragmento que del que no hemos podido precisar la variedad dado su deficiente estado de conservación—.

Con respecto a la *terra sigillata* hispánica, también está bien representada en el yacimiento: de los talleres béticos de Andújar encontramos 17 fragmentos —el 14,28% de la cerámica de este yacimiento—; uno de ellos presenta la forma Hayes 1. Asimismo encontramos una muestra de

²¹ Igualmente, G. GALEANO CUENCA recoge en su Memoria de Licenciatura inédita *La Religiosidad y la Muerte...* estas referencias e informa de la aparición en el lugar de numerosas sepulturas, todas ellas de inhumación.

²² MÁRQUEZ MORENO, C.; VENTURA VILLANUEVA, A.: «Aproximación al estudio...», p. 82.

²³ BELTRÁN LLORIS, M.: *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, p. 65.

otros talleres béticos y por último otro fragmento procedente de la Hispania Citerior. Las producciones de la Citerior se iniciaron contemporáneamente a las de Andújar, hacia la primera mitad del siglo I, perdurando hasta los siglos IV y V, aunque ya desde el II fueron perdiendo calidad paulatinamente ²⁴.

Lo más destacable es la presencia de 12 fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía meridional, de rasgos muy característicos, que ya tratamos *supra*. También dentro del grupo de *terra sigillata* de talleres hispánicos se encontró un fragmento de un tipo cerámico de imitación, que como expone F. Martínez ²⁵, por sus características técnicas se ha perdido en el ámbito general de las sigillatas: son las cerámicas béticas de imitación, de tipo Peñaflor. Esta variedad se expande por un ámbito espacial muy concreto: las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada. Se caracterizan por presentar un engobe con una homogeneidad y adherencia imperfecta. Su superficie interior aparece brillante, a diferencia de la externa, mientras que la pasta puede presentar diversas tonalidades y calidades. La cronología de estas cerámicas se extiende desde la época de Augusto hasta el siglo II d.C. ²⁶.

Con respecto a la cerámica común, pudimos constatar la presencia de algún fragmento, del que tomamos referencia, y sobre todo encontramos mucho material constructivo, *tegulae* —algunas de ellas presentan improntas y acanaladuras—, *imbrices* y *laterculi*, uno de ellos de forma triangular.

Como podemos ver, las cerámicas nos ofrecen un cuadro cronológico muy amplio: se hallaron bastantes fragmentos de cerámica altoimperial que hay que tener en consideración dada su cuantía: *terra sigillata* hispánica de Andújar y *terra sigillata* clara africana A del siglo III, que nos dan cronologías altas, llevándonos hasta la época altoimperial. Por otra parte, un considerable tanto por ciento —69,29% del material cerámico analizado— nos da a una cronología bajoimperial del yacimiento: abunda la *terra sigillata* clara C y D, así como la *terra sigillata* hispánica tardía meridional.

²⁴ MÁRQUEZ MORENO, C.; VENTURA VILLANUEVA, A.: «Aproximaciones al estudio...» p. 94.

²⁵ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F.: «Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflor: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico altoimperial», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 26, 1989, p. 60.

²⁶ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F.: «Las cerámicas béticas...», p. 60.

2.4. Los Torilejos

El yacimiento de Los Torilejos es, arqueológicamente hablando, uno de los más ricos e interesantes de los que se han localizado hasta el momento en el término municipal de Monturque. Se ubica al suroeste del casco urbano de la población —dista de éste unos 1.100 m.— De todos los yacimientos del territorio que tratamos en este trabajo, es el situado a mayor altitud, ya que se encuentra a unos 390 m. sobre el nivel del mar. Se localiza en las inmediaciones de un camino vecinal al que se puede acceder desde la carretera local que va hasta Moriles, desviándonos unos 200 m. a la izquierda. Sus coordenadas son: 37º 27' 48" Norte y 4º 35' 24" Oeste (M.N.T., hoja 988, Puente Genil). Al sur del yacimiento discurre una corriente de agua conocida como Arroyo Hondo.

Al norte del yacimiento —a unos 400 m.—, discurría una vía romana, el «Camino de Metedores», y en un punto no muy alejado al oeste —no más de 1 km.— se unía con una vía principal, la *Corduba-Malaca*, que conduciría por el noroeste a *Ipagrum* y *Ulia* y por el sur a *Anticaria*.

El yacimiento de Los Torilejos se descubrió en el año 1970, y en él tuvo lugar una intervención arqueológica bajo la dirección del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba ²⁷. Se recuperaron gracias a ésta seis mosaicos ²⁸ en bastante mal estado de conservación, con decoración geométrica y polícromos, dominando el rojo, el amarillo y el negro. Estarían pavimentando grandes salas, de las que en algunos casos se recuperaron los cimientos. También se encontró una estructura de hipocausto, basas y fragmentos de fustes ²⁹, cerámica y varias monedas, pero de éstas últimas la única referencia que hemos encontrado es su adscripción cronológica a los siglos III y IV ³⁰, no conociendo ni siquiera la cuantía de las mismas; por este motivo no podremos hacer más alusión a ellas ni tratar de relacionarlas con aquéllas de la Colección que proceden del mismo lugar. En cualquier caso, P.J. Lacort ³¹

²⁷ LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque...*, p. 47.

²⁸ Uno de ellos está expuesto en el Museo Arqueológico provincial de Córdoba, con el número de registro 26.706.

²⁹ Hoy día se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba cuatro capiteles encontrados en este yacimiento, uno de ellos en estado fragmentario, y tres basas. Se hallaron en la Segunda Campaña, de 1970, y sus números de registro en el mencionado Museo van desde el 30.341 al 30.347.

³⁰ LACORT NAVARRO, P.J.: *Monturque...*, p. 47.

³¹ *Ibid.*, p. 47.

indica que los restos hallados inducen a pensar en una *villa*, posiblemente bajoimperial, y que en este caso, los vestigios descritos pertenecerían a la *pars urbana* de la misma.

El mismo autor ³² comenta cómo el proceso de ruralización del siglo III afectó a Monturque, y que a pesar de no existir documentos claros que aludan a este hecho, una prueba podría ser la *villa* de Los Torilejos, data-da entre los siglos III y IV.

Conocidos estos datos arqueológicos, procedimos a realizar nuestra prospección superficial. De todos los yacimientos del territorio de Monturque que tratamos en este capítulo éste es el único donde pudimos registrar la existencia de cerámica de tradición ibérica —2 fragmentos con decoración de bandas—. La *terra sigillata* está muy bien representada. Podemos destacar el hallazgo de un fragmento de este tipo cerámico procedente del sur de la Galia que, presenta la típica pasta dura y excelentemente depurada: con el nombre de *terra sigillata* sudgálica se denomina la producción de una serie de talleres enclavados en esta zona geográfica, destacando los de Graufesenque, Montans y Banassac. Los dos primeros empiezan a producir en época augústea y el último lo hace a mediados del siglo I d.C. ³³, desplazando a las *sigillatas* itálicas en los mercados. La fabricación de estas producciones sudgálicas se abandona hacia el 150 d.C. El fragmento que encontramos en la prospección de Los Torilejos está decorado a ruedecilla con líneas incisas paralelas situadas de forma radial.

Con respecto a la *terra sigillata* hispánica, el mayor número de fragmentos proceden de talleres béticos — 9 de Andújar y 1 de un taller indeterminado—, aunque también se registró otra muestra de la Hispania Citerior, fechable entre mediados del siglo I y mediados del siglo II. Podemos destacar la recogida de 6 fragmentos de *terra sigillata* procedente de talleres itálicos, de excelente calidad en sus pastas y barnices, presentando en ocasiones decoración. En dos fragmentos hemos podido determinar la forma, uno de ellos tiene la forma X, variedad 4 de Vindonissa (Tomasevic, 1970, p. 14 tav I.3) ³⁴. En la *Enciclopedia dell'arte antica*, esta forma es descrita de la siguiente manera: «Piatto su piede

³² *Ibid.*, p. 74.

³³ MÁRQUEZ MORENO, C.; VENTURA VILLANUEVA, A.: «Aproximación al estudio...», p. 87.

³⁴ *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale. Atlante delle forme ceramiche, II. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (tardo ellenismo e primo impero)*, Roma, 1985, tav. CXIX, n.º 7, p. 384.

con orlo tendenzionalmente verticale, variamente sogomato, spesso con appliques à la barbotine...la varietà 4... orlo più verticale, più sottile nella fascia superiore. Y con respecto a la cronología: «La forma a certo una storia lunga. Ma non siamo ancora in grado di collegare le carasteristiquè morfologiche ai vari centri di produzione e alle diversi fasi cronologiche. I primi esempi sono di età augustea (dal 10 a.C.), mentre i più tardi prodotti dai tardo-italici arrivano ai primi dal II secolo», presenta una decoración en líneas paralelas verticales, muy finas. El otro fragmento está clasificado en la misma obra como forma X, variedad 33 de Luni (Luni, I, p. 324, tav. 63,20)³⁵, y presenta una decoración de líneas verticales paralelas. Aunque la forma es de otra variedad, el tipo y la cronología son idénticos.

A diferencia de los otros yacimientos, donde como hemos visto es muy abundante, al prospectar esta zona no hallamos ningún vestigio de *terra sigillata* africana.

Con respecto a la cerámica común, encontramos 50 muestras, una de ellas decorada. Asimismo recogimos alguna tégula, pero también el material constructivo es en este yacimiento escasísimo. Abundan en la zona numerosos fragmentos de cerámica medieval.

Como hemos podido comprobar, en este yacimiento aparecieron muy diversos tipos de cerámica y de muy buena calidad, que nos dan una cronología claramente altoimperial: *terra sigillata* de Andújar y de otros talleres Béticos, *terra sigillata* del sur de la Galia y *terra sigillata* aretina, que nos indican diversos momentos del siglo I d.C.; y *terra sigillata* de la Citerior, que prolonga la cronología hasta el siglo II d.C.

MATERIAL NUMISMÁTICO DE LOS YACIMIENTOS

A la hora de presentar el material numismático encontrado en estos yacimientos, consideramos que el número de ejemplares que se recogieron en ellos es del todo insuficiente para emprender estudios de circulación monetaria, de modo que hemos optado por reseñar los hallazgos con su correspondiente cronología, para intentar extraer de este modo alguna información.

³⁵ *Ibid.*, p. 385.

2.1. La moneda preimperial

En algunos de estos yacimientos, la cantidad de moneda preimperial es bastante significativa en sus porcentajes: en Las Campiñuelas, la cantidad se eleva hasta el 30,6%; en Monturque-Los Paseillos, este material supone el 12,5%, o La Herradora, con el 16,21% —contando en el tanto por ciento el material republicano procedente de Roma—. En estos yacimientos casi todas las monedas aparecidas proceden de cecas de la Ulterior, fenómeno que entra dentro de los parámetros normales de la circulación monetaria de estos lugares; asimismo, dada la abundancia de cecas en la provincia, son bastante variadas ³⁶.

Lo que sí se puede apreciar fácilmente desde el primer análisis del material, es el alto porcentaje de hallazgos de monedas de talleres ibero-tartesios cercanos. Sobre esta circunstancia, F. Chaves y J.C. Richard consideran que «La forte expansion de ces officines qui répasent la rive droite du Haut Guadalquivir pour se reprendre dans le territoire de la Bétique, spécialement dans la province de Cordue, et dans le Nord de celle de Grenade» ³⁷. El porcentaje tan elevado de esta moneda, nos lleva a pensar en una ocupación durante la época preimperial.

En el yacimiento de La Herradora la cantidad de moneda de esta época, como ya hemos visto, es bastante significativa en sus porcentajes. En este yacimiento se halló una moneda muy antigua —la n.º 1, figura 1—. Es una unidad de 4 gramos de peso, que presenta en el anverso la cabeza de Tanit a la izquierda en estilo tosco y en el reverso una cabeza de caballo a la derecha ³⁸.

³⁶ Sobre este particular, escribe F. CHAVES: «La provincia Hispania Ulterior alberga casi el mayor número de ciudades-cecas de todo el Occidente romano durante la etapa republicana, superior incluso al Norte de África y sólo parangonable a Hispania Citerior». CHAVES TRISTÁN, F.: «Moneda y ciudad al Sur de la Península Ibérica» en *Atti del X Convegno di Studio Oristano, 11-13 dicembre 1992, L'Africa Romana*, 1992, p. 1.035.

³⁷ CHAVES, F.; RICHARD, J.C.: «Les monnaies préimpériales (fin III siècle av. J.C.-27 av. J.C.)», en *Belo IV. Les Monnaies*, Madrid, 1987.

³⁸ Acerca de el caballo, S. de YRIARTE dice: «Los cartagineses introducen un nuevo tipo de caballo: el caballo quiescente, sólo o con palmera. Perdida la hegemonía comercial en el Mediterráneo (...) vieron realizable una expansión en la Península, codiciando sus minas y mercados. Una de las primeras medidas fue la de acuñar (...) las magníficas monedas con caballo y palmera...» En nuestro caso, se trata de la cabeza de caballo quiescente. También el mismo autor dice que el caballo cartaginés traduce la gran influencia de los grabadores de Sicilia. YRIARTE, S. de: «Caballos y toros en la numismática hispana antigua», *AEspA*, 25, nº85, 1952, p. 136.



Figura 1. (Anverso). Moneda 1. Unidad cartaginesa.



Figura 1. (Reverso). Moneda 1.

Para Villaronga, este tipo de moneda, por sus características estilísticas y sobre todo por su metrología ³⁹, pertenecería a la emisión tipo Tanit con la cabeza vuelta en estilo tosco ⁴⁰, de características hispanas, con la que se inicia aquí la acuñación en bronce. Existen en esta emisión dos clases paralelas, fácilmente identificables por su estilo, muy bueno en una y muy tosco ⁴¹ en otra —como es el caso de nuestra moneda—, el autor sitúa cronológicamente esta última clase en los años 228-221 a.C., período de estabilización de la conquista, cuando se acuñan las abundantes emisiones de bronce necesarias para el desarrollo de la vida cotidiana. C. Alfaro ⁴² hace algunas consideraciones en torno a estas emisiones: «La emisión tosca presenta un peso superior y abunda más en Andalucía; por el contrario la de buen estilo, más ligera y con posición de cuños vertical abunda más en otros lugares, especialmente en Levante». Asimismo, nuestra moneda también guarda bastante similitud con un tipo determinado de moneda que para C. Alfaro ⁴³, por su metrología y bajo peso tendría una cronología de *circa* 300-264, y que pertenecería a las abundantes emisiones de Cerdeña antes de la Guerra Púnica. La autora analiza la distribución geográfica de estas piezas, siendo el hallazgo más cercano el de Alcalá de Guadaíra ⁴⁴. En cualquier caso, nosotros nos inclinamos a pensar que esta moneda pertenece a la serie tosca de características hispanas que abunda en Andalucía.

Para F. Chaves ⁴⁵ las monedas hispano-cartaginesas representan en la zona el único precedente inmediato no romano de emisiones monetales.

³⁹ VILLARONGA, L. *Numismática Antigua...*, p. 109.

⁴⁰ L. VILLARONGA clasifica en su *Corpus* una moneda de este tipo con el número 44. VILLARONGA GARRIGA, L.: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994, p. 69.

⁴¹ Según VILLARONGA, esto sería debido a que podría ser una última emisión militar en campaña realizada con pocos recursos. VILLARONGA, L.: *Numismática Antigua...*, p. 107.

⁴² Vide. ALFARO ASINS, C. «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas», en *Numismática hispano-púnica. Estado actual de a investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Ibiza, 1992), Ibiza, 1993, p. 33.

⁴³ C. ALFARO hace estas consideraciones en su artículo «Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla», *Numisma*, año XLIII, 232, enero-junio 1993, pp. 9-46; basándose a su vez en el trabajo de G.K. JENKINS, «North África Syrtica-Mauretania» en *Sylloge Nummorum Graecorum. The Royal collection of coins and medals Danish National Museum*, Munksgaard-Copenhague, 1969, 713-714. Esta autora apunta en el mismo artículo: «... Conviene subrayar el gran valor de estas monedas como material arqueológico, ya que en muchos casos son el único testimonio que nos queda de la presencia cartaginesa y de ahí la importancia que tiene su correcta valoración». Estas monedas son muy similares a las hispano-cartaginesas.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 20.

⁴⁵ CHAVES TRISTÁN, F.: «Moneda y ciudad...», p. 1.035.

Para la misma autora, estas emisiones se caracterizan porque nunca se encuentra ningún nombre de ceca o de ciudad en ellas —a pesar de que sí existieron lugares fijos de amonedación aparte de los móviles—⁴⁶; así como por la brevedad de su uso⁴⁷. Sobre del alcance de estas acuñaciones, M.H. Crawford⁴⁸ apunta que los cartagineses nunca llegaron a crear una estructura financiera real en la zona que tuvieron bajo su control; sobre el mismo particular F.A. Muñoz⁴⁹ considera acertada la opinión de Crawford, pero la matiza pensando en el desarrollo de los niveles financieros de antes y después de la dominación cartaginesa y valorando sus acuñaciones.

F. Chaves⁵⁰ analizó una serie de lugares donde aparecieron concentraciones de esta moneda, respondiendo muchos de ellos a lo que se entiende por «campamento» o avanzadillas. De entre los lugares donde se han hallado estas concentraciones de monedas, Alhonor —y en menor medida La Camorra— son los más cercanos espacialmente al yacimiento de La Herradora. Por otro lado, L. Villaronga, analizó los hallazgos esporádicos de moneda hispano-cartaginesa, advirtiendo que moneda de este tipo apareció de modo aislado en Andalucía⁵¹. Es muy normal que este numerario se perdiera o fundiera.

Con respecto a las monedas de cecas Hispanas, se encontraron dos piezas de la ceca de Castulo —números 2 y 3 del catálogo—: dos sésmises

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ CHAVES TRISTÁN, F.: «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el Sur de la Península Ibérica», *Latomus*, XLIX, 1990, pp. 615-616. En este trabajo la autora expresa esta opinión sobre este tema: «La moneda cartaginesa en la Península Ibérica, y concretamente la hispano-cartaginesa, puede considerarse como episódica en vista de lo poco que se utiliza. En efecto, la desaparición de los ejércitos cartagineses de Hispania después de su derrota en Ilipa, y el cese definitivo de sus acuñaciones peninsulares tras el último episodio de Baria, hacen que las piezas cartaginesas sufran una desmonetización real al desaparecer de nuestros escenarios la autoridad emisora». También esta autora pone de relieve un hecho que conviene tener en cuenta a la hora de evaluar la presencia de estas monedas en un yacimiento, y es que no se puede desear la permanencia en circulación de parte de la masa monetaria que emitieron los cartagineses, que para ella tendió a ser absorbida para circular posteriormente como valores normales.

⁴⁸ CRAWFORD, M.H.: «Coinage and money under the Roman Republic», en *Italy and the Mediterranean economy*, London, 1985, p. 84.

⁴⁹ MUÑOZ, F.A.: «Las monedas ibéricas del Sur de la Península Ibérica: consideraciones histórico-financieras», en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vol. II, Santiago de Compostela, 1988, p. 95.

⁵⁰ CHAVES TRISTÁN, F.: «Hallazgos numismáticos y desarrollo...», p. 619.

⁵¹ VIDE VILLARONGA, L.: «Diez años de novedades en la numismática hispano-cartaginesa», *Rivista di Studi Fenici*, XI, 1983, p. 59.

de 4,1 y 3,9 gramos que representan en el anverso una cabeza masculina a la derecha, y en el reverso toro ⁵² con creciente encima. Dado su mal estado de conservación no hemos podido clasificar estas monedas en ninguna serie, pero podemos decir que por sus pesos, no pertenecen a ninguna anterior a la V, es decir que pueden ser de la serie V o VI, y por tanto tendrían una posible cronología que iría desde el 165 a.C. al 80 a.C. ⁵³.

De *Obulco* tenemos dos monedas —la 4 y la 5 del catálogo—, la primera de ellas es un as de 21 gr., lo que supone un peso algo superior a la media de la serie —17,74 gr.— en el anverso presenta cabeza femenina a la derecha y en el reverso el nombre de la ceca y el de dos magistrados en escritura ibérica meridional, que en este caso son el mismo par que el de las monedas que aparecieron en el yacimiento de la Isla de la Moza, KOEKI y BOTILKOS, y que por tanto pertenece a la serie IV de A. Arévalo ⁵⁴, fechada entre el 150-120 a.C.

La otra moneda de la ceca de *Obulco* es un semis del siglo I a.C. —figura 2—, que dio un peso de 5,35 gramos. Esta moneda pertenece a la serie VI de A. Arévalo ⁵⁵. Según la autora, data de la época en la que tras las medidas económicas de Sila, Sertorio se dirige a la Península Ibérica para organizar la resistencia frente a la dictadura de éste, con un ejército reclutado mayormente entre indígenas celtíberos y lusitanos. Es una serie que se caracteriza por presentar en el anverso la cabeza laureada de Apolo con peinado de tirabuzones, llevando delante el topónimo latino de la ceca abreviado —OBVL, que en nuestra moneda está perdido—, y el nombre abreviado de un magistrado, NIG. —que sí se puede leer en esta pieza— y en el reverso toro caminando con creciente sobre él.

En el yacimiento de Las Campiñuelas, es donde se encontró el mayor tanto por ciento de moneda de cecas hispánicas, si bien hay que tener en cuenta que esto se debe al alto número de moneda hispana de época im-

⁵² El toro es uno de los tipos más frecuentes en la numismática ibérica e ibero-romana, apareciendo la mayoría de las veces como tipo de reverso. Sobre este particular, *vide*. LÓPEZ MONTEAGUDO, G.: «El toro en la numismática ibérica e ibero-romana», *Numisma*, 23-24, 1973-74, p. 233. Esta misma autora dice que el significado del toro es indudablemente religioso, ya que es una figura de gran importancia en la mitología oriental y clásica, y por tanto piensa que no es extraño que aparezca tan extensamente representado en la numismática de la Península Ibérica, lugar donde, como reflejan las fuentes, este animal tenía gran importancia.

⁵³ GARCÍA Y BELLIDO, M.P.: *Las monedas de Castulo...*, pp. 203-212.

⁵⁴ ARÉVALO GONZÁLEZ, A.: «Las monedas de Obulco», *Revista de Arqueología*, 74, 1987, p. 33.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 35.



Figura 2. (Anverso). Moneda 5. Semis de Obulco.



Figura 2. (Reverso).

perial que apareció en el yacimiento, como veremos *infra*. En cuanto al material preimperial, representa el 30,76%. Se halló una moneda de *Tingi* —la n.º 44 del catálogo, figura 3—, en la que se representa a Baal-Melkart en el anverso y media luna entre dos espigas en el reverso. la clasificamos como la 592 del *Corpus* de Mazard⁵⁶. Este autor nos da una cronología para la moneda anterior al 38 a.C., adscribiéndola a la primera serie con leyenda púnica⁵⁷. Hay abundantes estudios acerca de la relaciones entre el Sur de la Península Ibérica y el Norte de África en la Antigüedad, como el de E. Gozálbres Cravioto⁵⁸, siendo un hecho suficientemente documentado. Otros autores como M. Asorey⁵⁹ consideran que mediante la recopilación de las monedas africanas presentes en las colecciones, podemos comprender mejor las relaciones entre ambas orillas del Estrecho, modificando la idea de la componente Norte-Sur que tradicionalmente se le ha venido dando a las mismas.

También se encontró una moneda de *Gades* —la n.º 45 —, que muestra cabeza de Melkart en el anverso, dos atunes a la izquierda en el reverso y entre ambos creciente y aleph. Por su características metrológicas⁶⁰, pertenecería a la serie VI de C. Alfaro⁶¹, con una cronología que se inserta en el ámbito de la integración política y económica de *Gadir* en el Imperio

⁵⁶ MAZARD, J.: *Corpus Nummorum Numidiae Mauritaniaeque*, París, 1955, p. 191.

⁵⁷ También existe en esta serie otra variante de idéntica cronología: «Cette première série, particulièrement abondante, comporte deux types: l'un à effigie masculine, généralement barbue, l'autre à effigie féminine, possiblement celle d'une déesse assimilable à Cérès». MAZARD, J.: *Corpus...*, p. 191.

⁵⁸ GOZALBES CRAVIOTO, E.: «Moneda y proyección económica: La difusión de las monedas de cecas hispano- romanas en el norte de África», *Numisma*, 234, enero-junio 1994, Año XLIV, p. 54-55. En este trabajo, el autor presenta un cuadro general de las monedas hispanas encontradas en la *Mauritania Tingitana* y las analiza para profundizar en las relaciones económicas de estas zonas. El mismo autor en otro artículo plantea también el tema de las relaciones comerciales hispano-Africanas, afirmando que éste contacto era menor que el que mantenían las provincias hispanas con sus vecinas europeas, concretándose este comercio, por un lado, en uno de productos manufacturados y por otro de materias primas exóticas. Cfr. Gonzalbes Cravioto, E.: «Observaciones acerca del comercio de época romana entre Hispania y el Norte de África», *Antiquités Africaines*, 29, 1993, p. 163.

⁵⁹ ASOREY GARCÍA, M.: «Las monedas tingitanas de la Colección "Sánchez de la Cotera"», *Numisma*, año XLI, 229, julio-diciembre 1991, p. 101.

⁶⁰ Nuestra moneda pesa 11 gramos, y estos ases pesan de promedio 15 gramos.

⁶¹ Son monedas que se adaptan al patrón de 10-11 gramos, y que responden a otros cánones artísticos. Es una serie muy abundante, representando el 50% de las piezas estudiadas por C. Alfaro y cubriendo un período cronológico muy amplio, desde el 200 a.C. —serie VI.A— hasta el 49-19 a.C. ALFARO ASINS, C.: «Sistematización del antiguo numerario gaditano», en *Los fenicios en la Península Ibérica*, Vol. II, Barcelona, 1986, pp. 130-131.



Figura 3. (Anverso). Moneda de Tingi.



Figura 3. (Reverso).

Romano, y nos muestra el decidido apoyo de ciudades como ésta a la política romana en Hispania. Asimismo pertenece a una época en la que se incrementó la circulación del dinero en este ámbito; muestra de ello es el gran número de ejemplares que se conservan de esta serie como veremos *infra* ⁶². Estas monedas comenzarían con el dominio romano de *Gadir* y llegarían hasta antes del cambio de era —después se deja de acuñar con epigrafía púnica—. Esta emisión se caracteriza por llevar en el anverso la cabeza de Hércules y en el reverso 1 ó 2 atunes o delfín —en este caso 1 atún— ⁶³. C. Alfaro ⁶⁴ constata que éste es el período de mayor acuñación de *Gadir*, reflejo de una etapa de máximo desarrollo económico de la ciudad, y que las monedas que se emiten en esta serie presentan características que las diferencian con facilidad de las anteriores, siguiendo unas normas oficiales más acusadas. Su patrón es de 10/11 gramos —nuestra moneda pesa 11 gramos—, los ases llevan dos atunes ⁶⁵. En el mismo sentido se pronuncia J.L. López ⁶⁶ en un reciente trabajo, sosteniendo que en la primera mitad del siglo I, *Gadir* y otras ciudades fenicias continúan emitiendo moneda con el fin de aprovisionar los mercados locales en los que el uso de la moneda se había extendido; fue precisamente en este período donde en casi todas las cecas fenicias se emitió el mayor volumen de numerario hasta ese momento: *Gadir* acuña la mayor parte de su serie VIc, Malaka las series 5 y 6 y Sex la serie VII.

De la ceca de *Obulco* —monedas n.º 46 (figura 4) y 47 del catálogo—, se encontraron dos ases. El primero de ellos pertenece al serie IV de A. Arévalo ⁶⁷. El par de magistrados que aparece en el reverso son «UR-

⁶² López Castro, J.L.: «Las acuñaciones fenicias hispanas: aspectos históricos y económicos», *Actas del I Congreso Peninsular de Numismática Antigua: la moneda hispánica. Ciudad y territorio. Anejos AEspA*, XIV, 1995, pp. 102-103.

⁶³ El atún se capturaba en Cádiz desde tiempo inmemorial y este pez podía servir como símbolo de identificación de la ciudad. Cfr. PONCE CORDONES, F.: *Art. Cit.*, pp. 38-39. Sobre el atún CHAVES TRISTÁN, F., y GARCÍA VARGAS, E.: «Reflexiones en torno al área comercial de Gades: Estudio numismático y económico», *Gerion*, Anejos III, 1991, p. 140, no niegan que atunes o delfines acompañen a ciertas divinidades, pero se resisten a pensar que las sustituyan.

⁶⁴ ALFARO ASINS, C.: *Sylloge Nummorum Graecorum España, Vol. I. Hispania. Ciudades fenicias. Parte I: Gadir y Ebusus*. Madrid, 1994, pp. 112 y ss.

⁶⁵ ALFARO ASINS, C.: *Sylloge Nummorum...*, p. 62. La misma autora observa la permisividad romana entre las tradiciones de la ciudad, posiblemente a consecuencia de que no se opuso resistencia a la dominación. Una manifestación de este hecho se puede ver en el hecho de que no se rompe con las anteriores series prerromanas de golpe, sino que perduran los elementos autóctonos, como la continuación del alfabeto fenicio en las emisiones.

⁶⁶ LÓPEZ CASTRO, J.L.: «Las acuñaciones fenicias hispanas...», p.103.

⁶⁷ ARÉVALO GONZÁLEZ, A.: «Las monedas de Obulco», *Revista de Arqueología*, 74, 1987, p. 32.



Figura 4. (Anverso). As de Obulco.



Figura 4. (Reverso).

KAILTU» y «NESELTUKO», y la disposición de los signos responde al número 4.a de A. Arévalo⁶⁸. Su metrología se adecúa bastante al peso medio de la serie. La otra moneda de la ceca de *Obulco* hallada en este yacimiento no ha podido ser catalogada debido a que el reverso está prácticamente ilegible. La moneda está bastante desgastada y pesa 9,3 gramos.

En el yacimiento de Los Paseillos-Monturque también hay material de la época preimperial. En Monturque apareció un semis de *Castulo* —n.º 60 de nuestro catálogo—, clasificado según el *Corpus* de L. Villaronga en el grupo de Cástulo de mediados del siglo II⁶⁹. Nuestra moneda muestra en el anverso cabeza viril laureada con ínfulas a la derecha, delante leyenda latina externa VOC.ST.F, y detrás la externa CN.; en el reverso toro parado a la derecha con creciente encima, y las leyendas están prácticamente ilegibles. Para J. Untermann⁷⁰, la transformación de las leyendas de *Castulo* de lo indígena a lo puramente romano, atraviesa por una primera fase en la que cambia el sentido de la leyenda del sinistrorso fenicio al destrorso romano, y una segunda fase —momento al que pertenece esta moneda— cuando tiene lugar la introducción del alfabeto latino; este autor pone de relieve la existencia de esta emisión con topónimo en letras ibéricas y nombres de magistrados plenamente romanos: CN.VOC (*onius?*).ST.F., N.FVL(*vius*).CN.F.

Con respecto al material *oficial*, hay dos monedas en el yacimiento de la Herradora. La primera de ellas es un as de 22,4 gr. que lleva en anverso la cabeza de Jano bifronte —n.º 12 de nuestro catálogo— y arriba el numeral I, y en el reverso una proa de nave. La pieza está bastante desgastada, pero la clasificamos con el número 56/2 de Crawford⁷¹, que este autor fecha tras el 211. La otra moneda es un denario de L. RVBRIVS DVSSENVVS, de la familia RVBRIA, cuyo tipo de anverso es una cabeza de Juno velada a la derecha, y de reverso una cuádriga triunfal a la derecha con panel decorado con águila sobre rayos —n.º 13 de nuestro catálogo, figura 5—. Lo hemos clasificado con el número 348/2 de

⁶⁸ Vide nota 64.

⁶⁹ Por su parte, M^a.P. GARCÍA Y BELLIDO fecha los sémis y cuadrantes de estos magistrados en el 90-80 a.C. VILLARONGA, L.: *Corpus Nummum...*, pp. 332-333.

⁷⁰ UNTERMANN, J.: «La latinización de Hispania a través del documento monetar», *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua: la Moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos AEspA*, XIV, p. 331.

⁷¹ CRAWFORD, M.H.: *Roman Republican Coinage*, II, Cambridge, 1974, Tabla XI.



Figura 5. (Anverso). Moneda 13. Denario de L. Rubrius Dussenus.

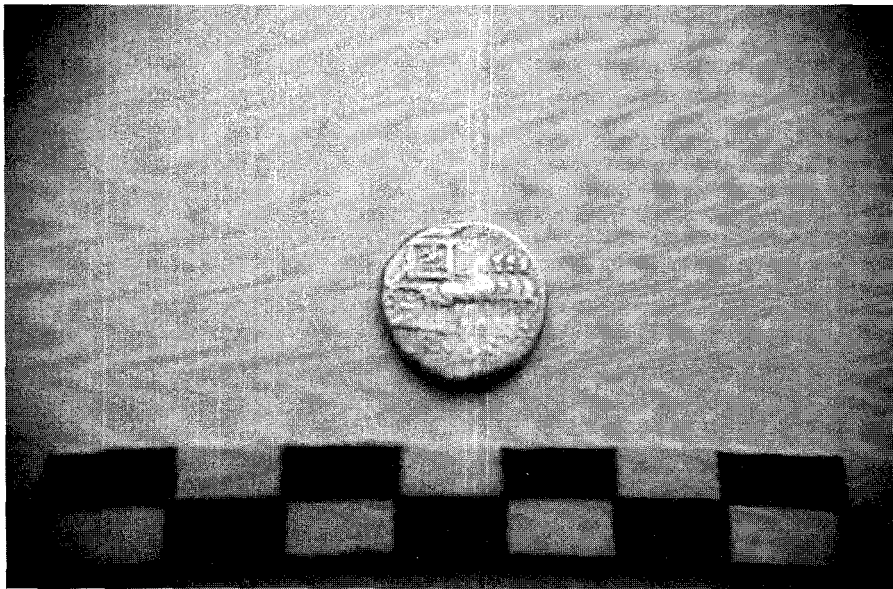


Figura 5. (Reverso).

Crawford ⁷², del 87 a.C. Esta moneda no fue hallada exactamente en este yacimiento, sino a unos metros al norte del mismo. En Los Paseillos-Monturque, del material procedente de Roma, apareció un denario —en el catálogo n.º 61, figura 6— de D. SILANVS L.F. de la familia IVNIA, que lleva en el anverso la cabeza de Roma con casco a la derecha y victoria en biga a la derecha en el reverso, que hemos catalogado con el número 337/3 de Crawford ⁷³.

2.2. Moneda Altoimperial

En época de Augusto se puso en circulación gran cantidad de numerario para facilitar los intercambios comerciales. Según los estudios de M.H. Crawford ⁷⁴, este emperador adoptó un patrón ligeramente por debajo del semiuncial para sus ases, revaluando de este modo los ases unciales que pasaron a circular como dupondios; muchos de ellos llevaban el valor de ases en este nuevo sistema. E. Lo Cascio ⁷⁵ comparte esta idea, ya que para él, lo que hace Augusto es permitir que los ases fuertes circularan como dupondios. Asimismo, señala que ésta revaluación de los antiguos ases es prueba del interés estatal en el concepto de amonedación como medio de cambio ⁷⁶. En Hispania, bajo el principado de Augusto, la amonedación tiene un marcado carácter *local* ⁷⁷, y lo mismo sucede bajo el de

⁷² *Ibid.*, Tabla XLV.

⁷³ CRAWFORD, M.H.: *Roman Republican Coinage*, Cambridge, 1973, tabla XLIII.

⁷⁴ Sobre este particular vide. CRAWFORD, M.H.: «Ancient devaluations: a general theory», *Les Devaluations à Rome. Epoque Republicaine et Impériale*, Roma, 1978, p. 151.

⁷⁵ LO CASCIO, E. «State and coinage in the Late Republic and Early Empire», *JRS*, 71, 1981, p. 81, nota 48.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 82.

⁷⁷ Sobre la denominación de esta clase de moneda existe una gran controversia. A. BURNETT, M. AMANDRY y P.P. RIPOLLÉS, refiriéndose a estas emisiones utilizan el nombre de «amonedación provincial romana»: «*Roman Provincial Coinage* is intended to provide a reconstruction of the coinage minted in the provinces of the Roman Empire», con respecto los límites cronológicos, el final para ellos está claro, pero no el principio: «I has been left deliberately vague, somewhere between the death of Caesar and the battle of Actium». BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLÉS, P.P.: *RPC*, I, p. xiii. El mismo autor, vuelve a incidir sobre este tema en otro trabajo, pronunciándose sobre las denominaciones: «...las emisiones coloniales y municipales de Hispania son acuñaciones provinciales de carácter local», RIPOLLÉS ALEGRE, P.P. «Circulación monetaria en Hispania...», p. 141. M^a.C. HERRERO resume las distintas tendencias de la terminología empleada, exponiendo los problemas que suscita cada denominación: «Las monedas provinciales romanas son denominadas así, para diferenciarlas de las monedas imperiales romanas... otros han preferido el nombre de "local", pero las "monedas locales" no pueden describir un área de circulación que



Figura 6. (Anverso). Denario de la familia Ivna.



Figura 6. (Reverso).

Tiberio. P.P. Ripollés señala la importancia de que estas ciudades privilegiadas pudieran acuñar moneda durante los reinados de Augusto, Tiberio y Calígula; revitalizando por última vez las acuñaciones locales en Hispania, que con Claudio I dejan definitivamente de emitirse ⁷⁸. Para el mismo autor, estas emisiones cívicas son un fenómeno local, destinadas a un uso local y generadas por causas locales ⁷⁹. Los diversos investigadores que han estudiado este período han podido comprobar que las monedas de cecas hispanas suponen el porcentaje más alto de moneda circulante en la época ⁸⁰. Según Duncan-Jones ⁸¹, el largo reinado de Augusto fue un tiempo de experimentos en el aspecto monetario, en el que las cecas principales fueron *Emerita*, *Lugdunum* y Roma ⁸², circunstancia que este autor justifica por la proximidad de estas ciudades a fuentes de metal precioso, lo que explicaría la instauración de estas cecas en Hispania y la Galia, y también que para el final del reinado las acuñaciones se concentraran en *Lugdunum*.

La penuria de moneda oficial continúa con Claudio —a pesar de que aumenta el aporte de numerario— ⁸³, lo que se solventa con las monedas de imitación, creadas por la necesidad de numerario fraccionario ⁸⁴; igual

cubra los modernos estados de Siria, Turquía, Iraq, Líbano, Israel y Jordania. Peor clasificación es la denominada "colonial"... Las monedas emitidas por estas ciudades forman una parte de la moneda provincial, pero sólo una parte, y llamar a la totalidad "colonial" resulta erróneo»

⁷⁸ RIPOLLÉS ALEGRE, P.P.: «Circulación Monetaria en Hispania...», p. 41.

⁷⁹ Con respecto a las motivaciones y circunstancias que motivan la emisión de esta moneda, señala P.P. RIPOLLÉS:

— El provecho y prestigio para la ciudad.

— La presencia de legiones romanas.

— Su finalidad conmemorativa-fundacional.

— La existencia de talleres itinerantes, que pudieron ser contratados, favoreciendo así la emisión de moneda. *Ibid*, p. 143.

⁸⁰ Este fenómeno fue observado, entre otros, por J.P. BOST y F. CHAVES en Belo y en toda la provincia en general: «Entre le regne d'Auguste et celui de Caligula, le numéraire d'origine locale a globalement, dans l'ensemble de la Péninsule, alimenté pour une très forte proportion les circuits monétaires, essentiellement sous la forme d'as et de sous-multiples de celui-ci», asimismo señalan que estos porcentajes van bajando paulatinamente entre el 14 y el 39/40 d.C. Bost, J.P.; CHAVES, F.: «Le Haut-Empire» en *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987, pp. 41-45.

⁸¹ DUNCAN-JONES, R.: *Money and Government in the Roman Empire*, Cambridge, 1994, p. 99.

⁸² RIPOLLÉS ALEGRE, P.P.: «Circulación monetaria en Hispania...», p. 141.

⁸³ P.P. RIPOLLÉS apunta que «...la presencia y uso de la moneda extrapeninsular evoluciona desde el reinado de Augusto hacia una mayor presencia, lo cual junto con el incremento progresivo en la producción de moneda local indica una paulatina monetización de la vida de los hispanos, acorde con su progresivo desarrollo». *Ibid*, p. 146.

⁸⁴ A. BALIL en su trabajo «Las acuñaciones de monedas de bronce a nombre del emperador Claudio en la Península Ibérica», *Revista de Guimarães*, XC, 1990, p. 404, apunta sobre este

función cumplieron las monedas partidas. Aparte de esta circulación local, cuando en Hispania se cierran los talleres, la circulación monetaria de la Península Ibérica se nutre del numerario procedente de cecas de otras provincias del Imperio ⁸⁵.

En nuestro material, las monedas de Augusto, pertenecen en una proporción más alta a las cecas locales de la Península Ibérica, mientras que con el cierre de estas cecas a partir de Calígula ya comienza el aporte de las cecas oficiales. En este sentido, se sigue la tónica general del resto de Hispania ⁸⁶. Igualmente, en *Baelo* los talleres peninsulares tienen un tanto por ciento bastante más elevado que la moneda no peninsular ⁸⁷. En La Herradora representan el 6,97% del numerario del yacimiento, se encontraron tres ases de Augusto de estas características, uno de ellos de *Colonia Patricia* y otro de *Iulia Traducta* —números 7 y 8 del catálogo—. La moneda de *Colonia Patricia*, n.º 7, se encuentra en bastante mal estado de conservación, especialmente el anverso, donde debe aparecer representado el retrato de Augusto ⁸⁸. En el reverso aparece el nombre de la ciudad —que en esta moneda está también casi ilegible—, encerrado en la láurea; el peso de la moneda es de 8,8 gramos ⁸⁹. La amonedación de *Colonia Patricia* es ya de época augústea, y como apunta F. Chaves, al

particular que «Estas acuñaciones, tuvieron lugar en la Península como respuesta a unas necesidades y razones muy concretas que podrían resumirse en la expresión "escasez de moneda fraccionaria"».

⁸⁵ J. ARCE considera que «...a partir de este momento nos encontramos frente a un fenómeno de ámbito general en el Imperio que corre parejo con la problemática económica del mundo romano, no reducible, en consecuencia, a unas simples coordenadas locales». Arce, J.: «Un conjunto de monedas tardorromanas hallado en Cástulo, *Castulo II*, Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 105, 1979, p. 283.

⁸⁶ Sobre este tema vide. BOST, J.P.; CAMPO, M.; GURT, J.M.: «La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales», *Symposium Numismático de Barcelona II*, 1979, p. 175. En este trabajo se constata que la alimentación de numerario durante los reinados de Augusto y Tiberio, procede esencialmente de las cecas locales de la Península. También observan que las acuñaciones provinciales aparecidas en los yacimientos proceden generalmente de cecas situadas en lugares próximos o bien comunicados. Esta pauta se observa en las monedas objeto de este estudio.

⁸⁷ BOST, J.P.; CHAVES, F.: «Le Haut Empire...», p. 41.

⁸⁸ Sobre este particular, F. CHAVES apunta que los retratos de Augusto que aparecen en estas monedas, son de mediano arte, pero con una fuerte personalidad, mientras que la láurea del reverso es el tipo clave tras la reforma augústea. Chaves Tristán, F.: «Los dos momentos de amonedación en la Córdoba romana», *Corduba Archeologica*, 10, 1980-81, p. 9.

⁸⁹ Acerca de la metrología de estos ases, F. CHAVES afirma que el peso medio del as de *Colonia Patricia* es de 10,03 gramos, cifra que no corresponde al sistema semiuncial, pero que tampoco se emplea en los ases coetáneos de Itálica. Sin embargo, si que se aproxima al peso de bronce de la reforma augústea de 10,92 gr. CHAVES TRISTÁN, F.: «Los dos momentos...», p. 9.

constar este nombre se pone de relieve su estatus jurídico⁹⁰. En el mismo sentido se pronuncia R. Knapp⁹¹. De la ceca de *Iulia Traducta* apareció una moneda, —la n.º 8—. Acerca de la cronología de estas monedas, A. Burnett; M. Amandry y P.P. Ripollés recogen los datos dados por otros autores a la hora de precisar una cronología: «There is no evidence to allow a precise date for either issue. Grant, R. Etienne and Chaves maintain that these issues commemorate, in the same way as those of other cities in Ulterior, Augustus's visit in 15-14 BC. However, we do not understand why Grant uses the argument that dedications to Gaius and Lucius appear in Spain from 6 BC to date the Gades issue dedicated to them, but forgets it for *Iulia Traducta* (Etienne does not give an exact chronology). Chaves dates the first issue to 12-11 and the second to 11-10 BC. She explains such an early appearance of Gaius and Lucius as *Iulia Traducta*'s advancement in the celebration of both *principes* (contra L. Villaronga, *NAH*, p. 268, who suggests a date c. 2 BC).

Se halló en el mismo lugar un as de *Irippa* —n.º 6 de nuestro catálogo— de 3,9 gr., que presenta cabeza masculina a la derecha en el anverso, y en el reverso personaje femenino sentado a la izquierda con cornucopia y piña dentro de láurea. Por sus características estilísticas y metrológicas lo clasificamos en el grupo del siglo I a.C. de esta ceca del *Corpus* de Villaronga⁹². La amonedación de *Irippa* es, para A. Burnett; M. Amandry y P.P. Ripollés⁹³, poco conocida y bastante controvertida. Según estos autores, es difícil establecer el valor de las monedas de su única acuñación, que ellos sitúan en el reinado de Augusto basándose en su iconografía.

A partir de Claudio apreciamos un ligero incremento en el número de monedas altoimperiales procedentes de Roma halladas en la Herradora.

⁹⁰ También observa F. CHAVES en esta amonedación un matiz propagandístico, seguramente con motivo del viaje que realizó Augusto a la Península Ibérica en el 14-15 a.C., en el que se le pudo pedir permiso al emperador para emitir amonedación local y reafirmar estatutos jurídicos. La autora piensa que efectivamente, en este caso se reafirmó la capitalidad de la Bética. CHAVES TRISTÁN, F.: «Los dos momentos...», p. 9.

⁹¹ «The types which surely were meant to convey a meaning, seem to honour Augustus and the same time to recall the establishment of veterans in a new citizen colony...the coins then recall the veteran settlement (dupondius with standards) and colonial life as well as Augustus's civil, military and religious accomplishments». KNAPP, R.: «The coinage of Corduba, Colonia Patricia», *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, 29, 1982, p. 201.

⁹² VILLARONGA GARRIGA, L.: *Corpus...*, p. 422.

⁹³ BURNETT, A.; AMANDRY, M., y RIPOLLÉS, P.P.: *RPC* I, p. 75.

En lo que se refiere a las denominaciones ⁹⁴, es un período en el que pierden importancia el as y sus divisores en favor de dupondios y sestericios. En lo que respecta las piezas encontradas en el yacimiento de la Herradora, podemos destacar: un as de Calígula para Germánico de la ceca de Roma —el n.º 14—, fechado entre el 37 y el 38 d.C.; varias monedas de Claudio, en concreto un as de este emperador para Nerón —el n.º 15 del catálogo—, fechado entre el 41-50 d.C., que se trata de una emisión de los últimos años ⁹⁵, influida, entre otras cosas por la adopción de Nerón; de Claudio sólo tenemos dos ases — 16 y 17—, uno de ellos de la ceca de Roma —n.º 18—, del tipo que representa en el reverso a *Libertas?* de pie con los brazos extendidos y portando *pileus*, fechado en torno al 41-54 d.C. y dos cuadrantes —los números 18 y 19—, uno de ellos no fue encontrado en el propio yacimiento, sino en un lugar algo más al norte.

En el yacimiento de Las Campiñuelas, contabilizamos una cantidad muy significativa de esta moneda. Apareció en una proporción del 38,46% del total, contrastando con el vacío de la zona cuya circulación monetaria nos ocupa. Este tanto por ciento corresponde a un semis de *Colonia Patricia* y cuatro ases de *Iulia Treducta* ⁹⁶. El semis de *Colonia Patricia* —n.º 48 de nuestro catálogo—, lleva como tipo principal la cabeza de Augusto, y como tipo de reverso los atributos sacerdotales: el *apex* y el *simpulum*. Los cuatro ases que se encontraron de *Iulia Treducta* —números 49 a 52—, presentan diferentes grados de conservación. Acerca de su cronología A. Burnett; M. Amandry y P.P. Ripollés recogen los datos dados por otros autores a la hora de precisar una cronología: «There is no evidence to allow a precise date for either issue. Grant, R. Etienne and Chaves maintain that these issues commemorate, in the same way as those of other cities in Ulterior, Augustus's visit in 15-14 BC. However, we do not understand why Grant uses the argument that dedications to Gaius and Lucius appear in Spain from 6 BC to date the Gades issue dedicated to them, but forgets it for Iulia Treducta (Etienne does not give an exact chronology). Chaves dates the first issue to 12-11 and the second to 11-10 BC. She explains

⁹⁴ BOST, J.P.; CAMPO, M., y GURT, J.M.: «La circulación monetaria en Hispania durante el período altoimperial: problemática y conclusiones generales», *Symposium Numismatico de Barcelona, II*, Barcelona, 1979, p. 177.

⁹⁵ BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *Op. cit.*, p. 110.

⁹⁶ Estas monedas tendrían una finalidad práctica además de la propagandística, como muestra la abundancia de ases y semises. CHAVES TRISTÁN, F.: «Los dos momentos...», p. 11.

such an early appearance of Gaius and Lucius as Iulia Traducta's advancement in the celebration of both *principes* (contra L. Villaronga, NAH, p. 268, who suggests a date c. 2 BC).

En el yacimiento de Los Paseillos se halló un quinario de la cercana ceca de *Emerita* emitido por *P. Carisius* —n.º 64 del catálogo— en época de Augusto. Beltrán⁹⁷ data este grupo hacia el 25-23 a.C.⁹⁸; para este autor se trata de una serie alusiva a la fundación de la ciudad, compuesta por denarios y quinarios de plata. En ellos figura el nombre del legado *propraetor P. Carisius*, y presentan en el anverso la cabeza desnuda de Augusto y en el reverso algún motivo relativo a la victoria. Estos denarios fueron emitidos en bastante cantidad, a pesar de que es difícil encontrarlos en hallazgos esporádicos y tesoros⁹⁹. También C. Blázquez¹⁰⁰ hace referencia a esta serie, que para ella sirvió para cubrir las necesidades del ejército durante las campañas contra cántabros y astures. Asimismo esta autora recoge la hipótesis de Centeno¹⁰¹ en la que se niega la atribución de estas piezas a *Emerita Augusta*: para él fueron acuñadas por una ceca itinerante con el ejército de *P. Carisius*; Blázquez, tras considerar la dispersión de estas monedas de plata, encuentra inaceptable esta proposición.

El último hallazgo de este grupo tuvo lugar en Los Paseillos, donde se encontró un as de la ceca de *Colonia Patricia* —esta pieza es la n.º 63 de nuestro catálogo— que presenta la característica de estar contramarcada. F. Chaves¹⁰² encontró para su estudio 28 piezas con esta misma contramarca, que sería según esta autora la C, la P y la A enlazadas. F. Chaves recoge la opinión de Guadán, que creía que estas letras correspondían al monograma de la ciudad. La autora localizó este monograma sobre monedas de otras ciudades —*Ebora* y *Traducta*—, pero considera que dada la profusa circulación de este numerario y la coincidencia entre el tipo iconográfico de estas tres cecas —la láurea—, las contramarcas se debieron hacerse en *Colonia Patricia* —por tanto con su monograma—

⁹⁷ BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *Curso de Numismática...*, p. 371.

⁹⁸ En los mismos años que el volumen I del RIC. SUTHERLAND, C.H.V.: *Roman Imperial Coinage*, London, 1984.

⁹⁹ Vide. RIPOLLÉS ALEGRE, P.P.: «Circulación monetaria en Hispania...», p. 144.

¹⁰⁰ BLÁZQUEZ CERRATO, M.ª C.: *La dispersión de las monedas de Augusta Emérita*, Mérida, 1992. p. 284.

¹⁰¹ BLÁZQUEZ CERRATO, C.: *La dispersión de las monedas...*, nota 79. CENTENO, R.M.S.: *Circulação monetária no Noroeste de Hispânia até 192*, Porto, 1987, p. 64.

¹⁰² CHAVES TRISTÁN, F.: *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla, 1977, p. 113.

sobre material flotante de otras cecas que se usaba en la ciudad ¹⁰³. Para Chaves ¹⁰⁴, en las series de *Colonia Patricia* se consiguió la perduración de estas piezas en el tiempo, incluso después de ser desmonetizadas, mediante la impresión en algunos ejemplares de contramarcas, que le daban una validez para que circularan con su valor original o para que desempeñaran un papel diferente en otro tipo de cambios. En el caso de esta marca, como en el de otras, la finalidad sería contable: se podría utilizar para, mediante la entrega de estas monedas marcadas que habían perdido su valor como tales, recibir donativos públicos en especies, o como entrada a los numerosos espectáculos que tenían lugar en la Bética. Con respecto a la cronología de esta contramarca, Guadán afirma que se imprimió en los gobiernos de Tiberio o Claudio ¹⁰⁵.

Por último, se encontró un as de *Trippo* —n.º 67 del catálogo— en cuyo anverso aparece cabeza masculina a la derecha y en el reverso personaje femenino sentado a la izquierda con cornucopia y láurea, pesa 6,3 gr., y que se podría fechar en el siglo I a.C. ¹⁰⁶. Esta pieza procede de un lugar conocido como Bajopenas, en el que no parece existir ningún yacimiento, siendo por tanto fruto de un hallazgo individual. M.H. Crawford advierte que la evidencia de este tipo de hallazgo individual debe ser utilizado con mucho cuidado, ya que puede deberse a un hecho accidental ¹⁰⁷.

Podemos observar que las cecas locales de época imperial —bajo el reinado de Augusto— que están mejor representadas en la Colección son *Colonia Patricia* y *Iulia Traducta*. Creemos importante resaltar que autores como F. Chaves, han podido comprobar en sus estudios que las monedas de *Colonia Patricia* perduraron muchísimo tiempo después de su acuñación, apareciendo incluso en niveles de los siglos III y IV d.C. ¹⁰⁸. En el mismo sentido, R. Knapp ¹⁰⁹ observa que el radio de circulación de las monedas de *Colonia Patricia* indica que éstas fueron usadas en transacciones diarias. Por otro lado, *Iulia Traducta* es una ciudad que plantea problemas de ubi-

¹⁰³ CHAVES TRISTÁN, F.: «Contramarcas en las amonedaciones de Colonia Patricia, Colonia Romula, Itálica, Julia Traducta y Eborá», *Acta Numismática*, IX, 1979, pp. 41-42.

¹⁰⁴ Vide. CHAVES TRISTÁN, F.: «Los dos momentos...», p. 11.

¹⁰⁵ CHAVES TRISTÁN, F.: «Contramarcas en las amonedaciones...» p. 41.

¹⁰⁶ BURNETT, A.; AMANDRY, M., y RIPOLLÉS, P.P.: *RPC I*, p. 75.

¹⁰⁷ CRAWFORD, M.H.: «Numismatics», en *Sources for Ancient history. Studies in the uses of historical evidences*, Cambridge, 1983, p. 191.

¹⁰⁸ Cfr. CHAVES TRISTÁN, F.: «Los dos momentos...», p. 11.

¹⁰⁹ KNAPP, R.: «The coinage of Corduba...», p. 200.

cación y fecha fundacional, debido a la aparente confusión que existe en las fuentes antiguas, aunque casi todos los autores coinciden en afirmar que *Iulia Traducta* goza del estatuto de colonia en época de Augusto ¹¹⁰. *Iulia Traducta* destaca como la principal abastecedora de la zona.

J.P. Bost; M. Campo y J.M. Gurt ¹¹¹, consideran que si bien el tanto por ciento total de monedas en Hispania no es demasiado alto con los flavios —9,7%—, sí que lo es con los antoninos —32,4% de las monedas que utilizaron—, y por esta razón definen este momento como de estabilidad y llegada regular de numerario. Los mismos autores señalan que los sestercios circularon durante largo tiempo y que en ocasiones se encuentran en estratos que son ya del siglo III ¹¹². Hemos identificado algunos ases y sestercios de este período en la Herradora. Se encontró un as de Domiciano —el n.º 20—; un sestercio de Trajano ¹¹³ —n.º 21— y por último una moneda de Antonino Pío —n.º 22—. También en este yacimiento, que como podemos ver ha dado material muy diverso, se encontró una moneda griega de época imperial, de la ceca de Bitinia Nicea —en el catálogo con el n.º 23, figura 7— acuñada a nombre de Faustina Minor. Representa en el anverso el busto de Faustina, y en el reverso una figura femenina que cabalga sobre un león (?); y se puede fechar hacia el 170 d.C. ¹¹⁴. En muchos lugares de la Península Ibérica, para éste mismo período la especie dominante es el as, especialmente a partir de Calígula ¹¹⁵.

¹¹⁰ CHAVES TRISTÁN, F.: «Las cecas hispano-romanas de Eborac, Iulia Traducta y Colonia Romula», *Numisma*, 156- 161, 1979, p. 25-26.

¹¹¹ BOST, J.P.; CAMPO, M., y GURT, J.M.: «La circulación monetaria en Hispania...», p. 177.

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ Este sestercio se fecharía entre el 103 y el 111. Son los años de la definitiva derrota de Dacia y de su anexión al Imperio como provincia productiva. Los sestercios, especie monetaria de nuestra moneda, se van reservando a emisiones reducidas con una tipología encaminada a exaltar algunos temas: la iconografía del reverso de este ejemplar expresa el sentido práctico de la política del emperador a la hora de escoger los tipos de reverso, en este caso el tradicional tema de vencedores y vencidos interpretado ahora desde la realidad política más próxima -Roma recibiendo la sumisión de un Dacio-. Chaves Tristán, F.: «La amonedación de Trajano»..., p. 89. Kent también atribuye a Trajano los tipos de reverso que ponen de manifiesto la superioridad del emperador: «...una vasta gamma di illustrazioni per rappresentare la "superiorità" dell'imperatore: scene di conquista, edifici, immagini di divinità e di virtù personificate...». KENT, J.P.C.: «Il sistema monetario...», p. 31.

¹¹⁴ Agradecemos al Prof. Pere Pau RIPOLLÉS ALEGRE, de la Universidad de Valencia, su amabilidad al facilitarnos la lectura y adscripción cronológica de esta moneda.

¹¹⁵ J.M. GURT indica que en Clunia en este mismo período domina el as, mientras que en Conímbriga a partir de Calígula y Claudio el as comienza una importante ascensión, como también sucede en las zonas de Emporion y Pollentia. En el cercano caso de Itálica se siguió la misma tónica que en el resto de las zonas. GURT, J.M.: «Cambios en el predominio de los distintos valores



Figura 7. (Anverso). Dupondio de Faustina Minor de la ceca de Bitinia Nicea.



Figura 7. (Reverso).

En el yacimiento de la Herradora, el tanto por ciento de moneda altoimperial es bastante elevado —un 30,23%—. En el yacimiento de Los Paseillos, que es uno de los mejor documentados como veremos *infra*, se halló una moneda de Claudio para Antonia —la n.º 66 del catálogo—, fechada entre el 41 y el 50? d.C., en cuyo reverso aparece el busto de la emperatriz a la derecha con el cabello recogido en trenza, y en el reverso Claudio velado y togado, portando el *simpulum*.

De momentos posteriores se encontró en el yacimiento de los Torilejos un único dupondio de Commodo —n.º 57—.

2.3. El Siglo III

Desde el punto de vista numismático, es un siglo muy complejo, pues se trata de un período de transición entre dos mundos monetarios distintos: el del Alto Imperio, dominado por el denario y el sestercio, y el del Bajo Imperio dominado por la moneda de vellón ¹¹⁶.

Desde este momento comienza un proceso de tesaurización, característico de los primeros años del siglo III. Los tesorillos de ésta época están compuestos principalmente por áureos y denarios de los antoninos ¹¹⁷. A partir de éstos años, la economía de las clases populares se hace más natural. En estos primeros años del siglo III, aparecen resquebrajaduras en las bases mismas del poder imperial, circunstancia que se refleja en los tipos de los reversos de muchas monedas de la época ¹¹⁸. Por otro lado, hay autores como G. Depeyrot y D. Hollard ¹¹⁹ que se preguntan si la crisis del siglo III existió realmente, y haciendo un estado de la cuestión, observan que muchos autores le confieren una importancia económica y política que no tuvo realmente, mientras que otros consideran que no fue más que un fenómeno marginal sin grandes incidencias sobre los precios y la economía del imperio romano. En un reciente trabajo, G. Depeyrot afirma que la crisis del siglo III fue, sobre todo, del numerario de plata, mientras que la

monetarios en la circulación monetaria en la Hispania Alto-Imperial», *Pyrenae*, 17-18, 1981-82, pp. 369-270.

¹¹⁶ ARROYO ILERA, R.: «Fuentes numismáticas...», p. 237.

¹¹⁷ Cfr. BLANCO GARCÍA, J.F.: «El sistema monetario romano. Siglo III d.C. crisis y reformas», *Revista de Arqueología*, 64, 1986, p. 19.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 20.

¹¹⁹ DEPEYROT, G., y HOLLARD, D.: «Pénurie d'argent-métal et crise monétaire au IIIe siècle après J.-C.», *Histoire and Mesure*, 1987, II-1, p. 58.

de los siglos IV y V fue consecuencia de los desórdenes en las emisiones de oro ¹²⁰. Para G. Bravo ¹²¹ la evolución que experimenta el siglo aparece marcada por dos reformas monetarias, la de Caracalla y la de Aureliano, siendo en el intervalo entre estos dos emperadores cuando la devaluación de la moneda argéntea alcanzó proporciones dramáticas.

Desde mediados del siglo II hasta el 280 d.C., destacan dos procesos: la tendencia hacia la autosuficiencia económica y la incontrolable inflación, en la que intervienen complicados procesos políticos. A mediados de siglo, se produce un aumento de la cantidad de moneda en circulación, en especial durante los reinados de Galieno y Claudio II ¹²². Entre los elementos que participan en el siglo, Blanco ¹²³ señala entre otros: un continuo estado de guerra, grandes fluctuaciones de los precios, regresión urbana con despoblamiento de numerosos centros, caída de la actividad comercial y fundamentalmente el ejército, todo ello agravado con las sacudidas provocadas por los pueblos bárbaros. La política de cada emperador influirá para que la crisis aumente o disminuya. J. Fernández Ubiña ¹²⁴ trata sobre este particular, refiriéndose en ocasiones a la Bética, su incipiente producción mercantil y el comienzo de la economía monetaria en la zona, que para él tuvo lugar en esta época.

En nuestros yacimientos, este período de crisis aparece pobremente representado, frente a otras épocas más tempranas como el Alto Imperio, hecho que conviene destacar por su importancia a la hora de dar una cronología de los yacimientos.

* Período 192-260

Para J.P. Bost; M.Campo y J.M. Gurt ¹²⁵ es un período caracterizado por la rarefacción de las emisiones. Sólo hemos constatado la presencia de una moneda de esta época en el yacimiento de La Herradora. Es una

¹²⁰ DEPEYROT, G.: *Crisis e Inflación...*, p. 128.

¹²¹ BRAVO CASTAÑEDA, G.: *Poder político...*, *passim*.

¹²² Para N. SANTOS, éste aumento pudo ser debido a un período de relativa paz en todo el territorio hispano, que permitiría un mejor aprovisionamiento de moneda, contrastando con la decadencia que tendrá lugar entre el 270 y los momentos iniciales con la tetrarquía. SANTOS YANGUAS, N.: «Circulación monetaria en el N.O. de la Península Ibérica», *VIII CNN*, Madrid, 1994, p. 103.

¹²³ BLANCO GARCÍA, J.F.: «El sistema monetario romano...», p. 22.

¹²⁴ FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: *La Crisis del siglo III y el Fin del Mundo Antiguo*, Madrid, 1982.

¹²⁵ BOST, J.P.; CAMPO, M., y GURT, J.M.: «La circulación monetaria en Hispania...», p. 177.

moneda de Maximino, fechada en el 236 d.C., del tipo en que aparece *Salus* alimentando serpiente en el reverso —n.º 24, figura 8—.

* Período 294-317

Este período comienza con el inicio de la reforma monetaria. En el yacimiento de La Herradorae aparece representado este período —aunque escasamente—, por un antoniniano de Galerio Maximiano y dos *foliis*, de Constancio y de Constantino I, uno de ellos de *Treveris* y el otro de Alejandría.

2.4. *El siglo IV*

Para comentar el material que apareció en este período utilizaremos la periodización de Crawford Y Reece, que aparece también utilizada en la publicación sobre las monedas de Belo ¹²⁶, pero señalaremos exclusivamente los períodos del siglo IV de los que han aparecido monedas de estos yacimientos. Como sucedía con las monedas del período anterior, es significativa la escasez de moneda de ésta época aparecida en los yacimientos siendo el siglo IV una época inflacionaria.

* Período 317-330

El hecho más relevante de estos años es la reforma monetaria que tuvo lugar en el 318 d.C. y que afectó al *foliis*. En lo que se refiere al resto de los yacimientos, aparece moneda de estos años en Las Campiñuelas, concretamente un *foliis* de Constantino I de *Londinium* y otra moneda de Crispo emitida por la ceca de *Cycicus*. Asimismo, en Los Torilejos, hay un *foliis* de Siscia de Constantino II.

* Período 346-364

Según la periodización de Crawford Y Reece, que aparece también utilizada en la publicación sobre Belo ¹²⁷, el período debe comenzar en el

¹²⁶ BOST, J.P.; CHAVES, F. *ET ALII: Belo IV...*, p. 8.

¹²⁷ BOST, J.P., y CHAVES, F. *ET ALII: Belo IV...*, p. 8.



Figura 8. (Anverso). Moneda 24. Sestercio de Maximino de la ceca de Londinium.



Figura 8. (Reverso).

348, haciéndolo coincidir con la reforma que tiene lugar en ese año y con la cronología del comienzo del tipo más importante de la época, el FEL TEMP REPARATIO; pero nosotros hemos atrasado en dos años el período para adaptarnos a la fecha que aparece en la obra *Late Roman Bronze Coinage*¹²⁸, en la que nos hemos basado para catalogar las monedas bajimperiales de la Colección.

En el yacimiento de la Herradora, se halló un bello ejemplar del gobierno de Juliano, numerada en el catálogo con el 35 —figura 9—, un AE1 de la ceca de *Arelate*. Su tipo de reverso —toro con dos estrellas entre los cuernos— ha dado lugar a una gran controversia fruto de diferentes interpretaciones. Estas piezas, pertenecen a la conocida reforma de los broncees que hizo Juliano entre fines del 362 y comienzos del 363, en la que el emperador introdujo una serie de monedas nuevas con el reverso SECURITAS REI PVB y dos estrellas¹²⁹. Para Gilliard¹³⁰, esta iconografía es uno de los aspectos más interesantes de la amonedación de Juliano, y aparece en grandes piezas de su reformado bronce, con la leyenda SECURITAS REI PVB. J. Arce¹³¹ hace algunas consideraciones sobre este particular: «Lo que aparece a los ojos de los habitantes del Imperio, a través de ese medio poderosísimo de propaganda que es la numismática, es un emperador militar con abundante barba, desacostumbrada en la dinastía constantiniana; y en los reversos, un toro, dos estrellas y a veces, sólo a veces, un águila sobre una corona que porta otra en el pico». La naturaleza inusual de esta amonedación no pasó por alto a sus contemporáneos, ya que Sócrates explicaba que Juliano hacía grabar el toro en sus monedas como símbolo de los sacrificios paganos que hizo; también menciona representaciones de altar, pero de momento no se conocen en estas monedas. El mismo autor¹³², expone las opiniones de varios investigadores como Eckhel, Babelon, Stein, Mattingly o Elmer, que opinan que la imagen del toro representa a Apis, *contra* Hermann. El propio Gilliard opina que es poco posible que Juliano acuñase un símbolo tan poco inteligible para sus súbditos, y que en cualquier caso, Apis es una figura menor del culto a

¹²⁸ CARSON, R.A.G., y KENT, J.P.: *Late Roman Bronze Coinage. II. Bronze Roman Imperial Coinage of the Later Empire A.D. 346-498*, London, 1973, *passim*.

¹²⁹ ARCE, J.: «Algunos problemas de la numismática del emperador FL. CL. IVLIANVS», *AEspA*, 45-46, 1972-74, nº 125-130.

¹³⁰ GILLIARD, F.: «Notes on the coinage of Julian the Apostate» *JRSt*, 54, 1964, p. 138.

¹³¹ ARCE, J.: «Algunos problemas...», p. 485.

¹³² GILLIARD, F.: «Notes on the coinage...», p. 139.



Figura 9. (Anverso). Moneda 35. AE1 de Juliano como Augusto, de la ceca de Arelate.



Figura 9. (Reverso).

Serapis-Osiris. El autor tampoco lo conecta con el toro de Mithra. Para Gilliard, el toro es una representación astrológica del emperador, nacido bajo el signo de Tauro ¹³³. La invariable leyenda de estas monedas, puede referirse a la seguridad que da el emperador y las dos estrellas superiores serían una referencia zodiacal. J. Arce ¹³⁴, apunta que el emperador proponía la realización de sacrificios para que volviese el esplendor al estado, que además asegurarían la *Securitas*. Sería el único signo de la vuelta del emperador al paganismo antiguo, como la barba, aunque esto es difícil de explicar en un contexto en el que la reforma religiosa fue lo más importante para Juliano.

En Las Campiñuelas se encontró un AE2 de Cycicus de Constancio II, en los Torilejos un AE2 de Constancio II —de la ceca de Roma— y en el propio Monturque un AE2 de Magnencio de *Lugdunum*, es decir, incluso en yacimientos en donde el aporte del siglo IV es escasísimo, la moneda que aparece pertenece a esta época inflacionaria, siguiendo los parámetros normales de la circulación monetaria.

* Período 378-388

Con respecto a las especies monetales, el valor predominante en esta época es el AE2, que según los investigadores poseía un ligero contenido de plata en superficie, por lo que para su poseedor en la Antigüedad debía de tener un aspecto y valor diferente ¹³⁵.

El reverso más abundante de la época es el tipo REPARATIO REI PVB, que según Abascal ¹³⁶ refleja la esperanza de obtener la estabilidad del Imperio en tiempos de crisis. En La Herradora, este período ostenta el máximo número de monedas, 9 piezas de las 15 del siglo IV que hay en el yacimiento, pero el reducido volumen de éstas da una información parcial; en cualquier caso, habría que determinar si este hecho se debe a la casualidad o a las circunstancias del yacimiento. El emperador mejor representado es Magno Maximo, aunque también hay monedas de Valentiniano II, Graciano y Teodosio —una de cada uno—, AE2 en su to-

¹³³ *Ibíd.*, p. 141.

¹³⁴ ARCE, J.: «Algunos problemas...», p. 488.

¹³⁵ ARCE, J.: «Un conjunto de monedas...», p. 296.

¹³⁶ ABASCAL PALAZÓN, J.M.: *La Circulación Monetaria...*, p. 84.

talidad emitidos por las cecas de *Arelate* y Tesalónica —la mitad de éstas no han podido ser determinadas dada la mala conservación de las monedas—.

* Período 378-388

De este período sólo apareció una moneda en el yacimiento de Las Campiñuelas, emitida por Arcadio entre el 393 y el 395 d.C., de la segunda *officina* de Antioquía. En el catálogo aparece con el n.º 56 —figura 10—.

CONCLUSIONES

Una vez realizado este análisis de los materiales con los que contábamos, dadas las características de la colección, consideramos que para aportar algún dato sobre acerca de la época romana en estos lugares y de la incidencia que la aparición de estas piezas en los yacimientos tiene, debemos circunscribirnos a la posible correlación entre las monedas y su contexto arqueológico, que, si bien, no ofrece las garantías que hubiera posibilitado una excavación, con los datos que poseemos pensamos resulta suficientemente significativa.

La implantación arqueológica romana en Los Paseillos, la tenemos documentada a partir del último tercio del siglo I d.C. Las estructuras localizadas en las diferentes excavaciones llevadas a efecto en este lugar debieron significar un arrasamiento de posibles vestigios de periodos anteriores, que, por otra parte, debieron existir habida cuenta de la abundante cantidad de material cerámico ibérico localizado en las laderas adyacentes a este yacimiento; además sería ilógica, aunque tampoco podemos afirmarlo con rotundidad, la carencia de habitación en época ibérica y republicana en este sitio, cuando bajo las estructuras altoimperiales romanas, como decimos datables en época flavia, están constatados niveles del Bronce Final. En definitiva, presumiblemente, el yacimiento que nos ocupa, debió formar parte del núcleo de habitación protohistórico y antiguo, sin solución de continuidad, cuando menos desde el Bronce Final, aunque, en rigor para lo que a la época romana se refiere, únicamente, tal y como hemos dicho al comienzo, podemos afirmar tal circunstancia a partir de la última parte del siglo I.



Figura 10. (Anverso). AE2 de Arcadio, de la ceca de Antioquía.



Figura 10. (Reverso).

Como ha podido comprobarse, dentro de la colección numismática estudiada por nosotros, las monedas localizadas, tanto en la actual población de Monturque, como en concreto en el propio lugar de Los Paseillos, no permiten llegar a ninguna deducción significativa.

La documentación arqueológica recogida en el yacimiento de la Herradora, presenta una abundancia de material cerámico en superficie —*tegulae, imbrices, laterculi*—, junto a una ausencia de otros elementos cerámicos, lo que impide la adscripción cronológica del mismo. Se documenta, sin embargo, una posible necrópolis rural. Sin embargo las monedas aquí localizadas ofrecen una amplia secuencia cronológica que va desde época Preimperial hasta el siglo IV d.C.

El lugar conocido como Las Campiñuelas, se trata de un yacimiento rico en materiales, que se puede interpretar como un asentamiento rural de considerable importancia muy especialmente en el período tardorromano. También se constata la existencia de una necrópolis rural. Por su parte, la numismática tiene significativa representación de diversos momentos, tendiendo básicamente a encuadrarse en la época Altoimperial.

Los Torilejos es un yacimiento de gran interés del punto de vista arqueológico, en el que se constata la presencia de una villa tardoimperial de considerable entidad de la que se conservan varios mosaicos. La cerámica nos ofrece un espectro cronológico amplio. Por desgracia, el número de piezas que aquí aparecieron es muy escaso, pero a pesar de su escaso número, confirman los datos arqueológicos.

ORGANIZACIÓN DEL CATÁLOGO

El monetario de estos yacimientos se ha dividido en tres bloques. El primero de ellos relativo a las monedas acuñadas en cecas hispanas, subdividido en las de la Hispania Citerior y la Ulterior, teniéndose también en cuenta el alfabeto de cada zona. El segundo y tercer bloque lo componen las emisiones de Roma durante el Imperio, abarcando desde los siglos I al III y los siglos IV y V, respectivamente.

Con respecto a los datos de identificación del material numismático que se presentan, van en el siguiente orden: número de catálogo de la moneda en éste artículo, número original de la moneda en la colección, especie monetaria, emisor, cronología de la emisión de la moneda, período cronológico según Crawford y Reece, leyenda del anverso —se sitúa entre

paréntesis lo que debiera leerse pero no se conserva, y cuando en una leyenda falta un fragmento que no hemos podido reconstruir, se sustituye por puntos suspensivos—, descripción del reverso, leyenda del reverso —siguiendo las mismas normas que la del anverso—, descripción del reverso, lectura del exergo, ceca, *officina* si se conoce, campo del anverso, campo del reverso, metal —en el caso del antoniniano no se especifica dadas las especiales características de esta especie monetaria—, módulo máximo, módulo mínimo, grosor, peso, posición del cuño y referencia bibliográfica. El signo «-» sustituyendo al dato que iría en un lugar determinado indica que éste no ha sido encontrado o que no existe en una moneda en concreto, mientras que si el dato aparece en la moneda pero debido a su mal estado no ha podido ser leído, se indica ILEGIBLE. Las monedas que llevan un asterisco precediendo al número de catálogo están reproducidas en láminas.

CATÁLOGO DEL MATERIAL NUMISMÁTICO

I. HERRADORA

1. Amonedación Cartaginesa.

*— 1/186 / UNIDAD. - 221-228 a.C. (VILLARONGA); 300-264 a.C. (ALFARO) - Cabeza de Tanit a la izquierda en estilo tosco. - Cabeza de caballo a la derecha. - - - AE. 18 mm. 17 mm. 11 mm. 4 gr. 8h. V-VIII, 12. Villaronga, *Corpus*, 43, p. 69. Alfaro, Lote de monedas, p. 18.

2. Amonedación Hispana

2.1. Amonedación con alfabeto ibero-turdetano y series latinas.

CASTULO

— 2/184 / SEMIS. - 165-80 a.C. - ILEGIBLE. Cabeza masculina diademada a la derecha. ILEGIBLE. Toro a la derecha, encima creciente. - CASTULO. - - AE. 18 mm. 17 mm. 1,7 mm. 4,1 gr. 8h. V-LXX; García y Bellido, *Cástulo*. Serie V o VI.

— 3/187 / SEMIS. - 165-80 a.C. - ILEGIBLE. Cabeza masculina a la derecha, encima creciente. ILEGIBLE. Toro a la derecha, encima creciente.

te. - CASTULO. - - AE 18 mm. 17 mm. 1,7 mm. 3,9 gr. 4h. V-LXX. García y Bellido, *Cástulo*. Serie V o VI.

OBULCO

— 4/003 / AS. KOEKI/BOTILKOS. 150-120 a.C. - OBVLCO. Cabeza femenina a la derecha. - Entre líneas nombre del par de magistrados / encima arado y debajo espiga. - OBULCO. - - AE. 29 mm. 28 mm. 4 mm. 21 gr. 3h. V-XCV. Arévalo González, Obulco, Serie IV, n.º 4. Villaronga, *Corpus*, 27, p. 345.

*— 5/185 / H SEMIS. - S. I a.C. - OBVL. NIG. Cabeza laureada de Apolo con peinado de tirabuzones. ILEGIBLE. Toro caminando. - CASTULO. - - AE. 19 mm. 17 mm. 1,2 mm. 5,35 gr. 10h. V-XCVIII, 2. Arévalo, Obulco, Villaronga, *Corpus*, 80, p. 352.

2.2. Amonedación hispana incluyendo nombres imperiales

IRIPPO

— 6/034 / AS. AUGUSTO. S. I a.C. -05. (i)RIPPO. Cabeza masculina a la derecha. - En láurea, personaje femenino sentado a la izquierda con cornucopia y piña. - IRIPPO. - - AE. 27 mm. 26 mm. 1 mm. 3,9 gr. 3h. V-CX,3. Villaronga, *NAH*, p. 234; Villaronga, *Corpus* 4, p. 422.; *RPC*, p. 75.

COLONIA PATRICIA

— 7/049 / AS. AUGUSTO. 13-12 a.C. 1a. ILEGIBLE. - - Láurea, en el centro COLONIA PATRI(cia). - COLONIA PATRICIA. - - AE. 26 mm. 25 mm. 28,8 gr. 9h. V-CLXV. Chaves, *Córdoba*, VI-VII.

IULIA TRADUCTA

— 8/052 / AS. - AUGUSTO. 12-11 a.C. 1a. ILEGIBLE. - - Láurea, en el centro (i)VLIA (tr)AD. - IULIA TRADUCTA. - - AE. 23 mm. 22 mm. 1,5 mm. 5,8 gr. 3h. V-CLXIV.

INDETERMINADA

— 9/060 / - - - - - Cabeza a la derecha. - - - - - AE. 26 mm. 25 mm. 1,7 mm. 9,2 gr. -

— 10/041 / - - - - - Cabeza masculina a la derecha. - Toro? - CASTULO?. - - AE. 23 mm. 21 mm. 1,5 mm. 6,7 gr. 8h. V-LXX?.

— 11/350 / - FRUSTRO. - - - - - AE. 16 mm. 14 mm. 1,5 mm. 2,6 gr. 8h. -

3. *Amonedación Romana Durante la República*

ANÓNIMO

— 12/029 / AS. - AFTER 211. 8. - Cabeza de Jano bifronte, arriba l. - Proa de nave. - ROMA. - - AE. 29 mm. 28 mm. 35mm. 22,4 gr. 12h. *RRC* 56/2.

L. RVBRIVS DVSSENVIS (RVBRIA)

*— 13/222 / DENARIO. L. RVBRIVS DVSSENVIS. (RUBRIA). 87 a.C. (d)OS. Cabeza de Juno velada a la derecha. Cuádriga triunfal a la derecha, con panel decorado con águila sobre rayos. L.RVBRI. ROMA. - - AR. 17 mm. 16 mm. 1 mm. 3,2 gr. 8h. *RRC*, 348/2.

4. *Amonedación Romana Durante el Imperio. Siglos I-III*

4.1. Siglos I-III

CALÍGULA (Para Germánico)

— 14/016 / AS. CALÍGULA PARA GERMÁNICO. 37-38 d.C. 1b. GERMANICVS CAESAR TI AVGVST (divi aug n). Cabeza descubierta a la izquierda. (c caes)AR AVG GERMANICVS PON M (tr pot). SC en el centro de la leyenda. - ROMA - - AE. 26 mm. 26 mm. 5 mm. 12,8 gr. 7h. *CBM* I p. 154, n.º 49.

CLAUDIO

Claudio para Nerón

— 15/018 / AS. CLAUDIO PARA NERON. 41-50 d.C. 2a. (ti) CLAV-DIVS CAESA (aug pm tr p imp). Cabeza desnuda de Claudio a la izquierda. CONS(tantiae augusti). Constantia o Minerva, a los lados S C - ROMA - - AE. 27 mm. 25 mm. 1 mm. 11,2 gr. 10h. RIC I p. 127, n.º 95.

CLAUDIO SÓLO

— 16/021 / AS. CLAUDIO. 41-50 d.C. 2a. (ti claudius) CAESAR AVG (pm tr p imp). Cabeza desnuda de Claudio a la izquierda. ILEGIBLE. Minerva blandiendo lanza y escudo a la izquierda, a los lados SC - ROMA - - AE. 27 mm. 26 mm. 1,7 mm. 10,2 gr. 7h. RIC I p. 128, n.º 100.

— 17/024 / AS. CLAUDIO. 41-54 d.C. 2a. (ti claudius caesar aug p m tr p) IMP (pp). Cabeza desnuda de Claudio a la derecha. (libertas au)GVSTA. *Libertas* de frente, sosteniendo *pileus*, S C a los lados. - ROMA - - AE. 26 mm. 26 mm. 1,7 mm. 9,7 gr. 5h. RIC I, p. 128, n.º 113.

— 18/181 / CUADRANTE. CLAUDIO. 41 d.C. (25 de enero-3 de diciembre) 2a. TI CLA(udius caes)AR AVG. Mano sosteniendo balanza sobre PNR. (pon m trp imp) COS DES IT. SC en el centro de leyenda. - ROMA - - AE. 16 mm. 13 mm. 1,5 mm. 3,1 gr. 5h. RIC I p. 126, n.º 85.

— 19/180 / CUADRANTE. CLAUDIO. 42 d.C. (1 enero-4 enero). 2a. (ti cla)VDIVS CAES (aug). Modio de tres patas. (p)ON M TR P IM(p cos II). SC en el centro de la leyenda. - ROMA. - - AE. 16 mm. 14 mm. 1,7 mm. 2,2 gr. 2h. RIC I p. 126, n.º 88.

DOMICIANO

— 20/022 / AS. DOMICIANO. 81-96 d.C. 3. (...) DOMITIANV(s...). Busto del emperador a la derecha. ILEGIBLE. Figura de pie. - - - - AE. 27 mm. 26 mm. 1,3 mm. 7,6 gr. 6h. RIC II p. 154-214.

TRAJANO

— 21/030 / SESTERCIO. TRAJANO. 103-111 d.C. 4. ILEGIBLE. Cabeza del emperador laureada a la derecha. ILEGIBLE. El Tíber de pie,

Dacia arrodillada. - ROMA - - AE. 41 mm. 29 mm. 23 mm. 22,1 gr. 1h.
RIC II, p. 283, n.º 556.

ANTONINO PIO

— 22/025 / - ANTONINO PIO. 138-161 d.C. 6. ILEGIBLE. Busto del emperador a la derecha. ILEGIBLE. Trueno alado. - - - - AE. 27 mm. 26 mm. 17 mm. 11,8 gr. 3h. -

Amonedación griega durante época imperial

*— 23/005 / DUPONDIO. FAUSTINA MINOR. Hacia 170 d.C. 7a. $\emptyset\Delta$ YC D AC TH EINA [CEB]. Busto de la emperatriz a la derecha. NIKAI ϵ Leyenda anverso: [$\emptyset\Delta$ YC T] EINA [I ϵ B] Δ C TH. Reverso: NIKAI ϵ [Ω N]. Figura femenina cabalgando sobre un león?. - BITINIA NICEA - -. AE. 28 mm. 27 mm. 2,7 mm. 14,5 gr. 7h. -

4.2. Siglo III

MAXIMINO

*— 24/010 / SESTERCIO. MAXIMINO. 236 d.C. (MARZO-ENERO). 9a. (i)MP MAXIMINVS. Busto del emperador a la derecha. SALV(s) AVGV(sti). Salus sentada a la izquierda alimentando serpiente. S C LONDINIVM - - AE. 31 mm. 29 mm. 3 mm. 22,4 gr. 12h. RIC IV II, p. 560, n.º 20.

ALECTO

— 25/179 / ANTONINIANO. ALECTO. 287-296 d.C. 11. ILEGIBLE. Emperador laureado a la derecha. (hilari)TAS AVG. Hilaritas de pie sosteniendo palma y cornucopia. - - - -. 17 mm. 15 mm. 1,5 mm. 3,3 gr. 6h. RIC V 2, p. 260, n.º 20.

FRUSTROS A. IMPERIO

— 26/026 / - FRUSTRO. - - ILEGIBLE - ILEGIBLE - - - - AE. 27 mm. 26 mm. 1,7 mm. 9,3 gr. 5h.

— 27/027 / - FRUSTRO - - ILEGIBLE. Busto a la derecha. ILEGIBLE. Figura de pie. ILEGIBLE. - - - AE. 27 mm. 25 mm. 1,5 mm. 10 gr. 7h. -

5. Amonedación Romana Durante el Imperio. El Siglo IV

5.1. Período 294-317

Antoninianos

GALERIO MAXIMIANO

— 28/013 / ANTONINIANO. GALERIO MAXIMIANO. 305-311 d.C. 12. GAL VAL MAXIMIANVS NOB CAES. Busto de emperador laureado a la derecha. GENIO POPULI ROMANO. Genio de pie, tocado con modio, desnudo salvo por el manto de los hombros, portando pátera y cornucopia. IB ANTIOQUIA - - 27 mm. 27 mm. 2 mm. 4 gr. 6h. RIC VI, n.º 57b, p. 620. ANT*

CONSTANCIO (Conmemorativa)

— 29/019 / FOLLIS. CONSTANCIO. 307-308 d.C. 12. DIVO CONSTANTIO PIO. Busto laureado del emperador a la derecha. MEMORIA FELIX. Altar. En exergo PTR; TREVERIS (*prima*). - - 26 mm. 26 mm. 2 mm. 6,5 gr. 6h. RIC VI, p. 218, n.º 789.

CONSTANTINO I

— 30/117 / FOLLIS. CONSTANTINO I. 296-297 d.C. 12. FL VAL CONSTANTIVS NOB CAES. Busto radiado. CONCORDIA MILITVM. Príncipe con traje militar recibiendo de Júpiter Victoria sobre globo. En exergo ALE; ALEJANDRIA. - - AE. 21 mm. 19 mm. 1,5 mm. 2,9 gr. 11h. RIC VI, p. 667, n.º 48a.

— 31/211 / - CONSTANTINO I. - - (dn fl constant)IVS (nob caes). Busto vestido del emperador con la cabeza descubierta. VICT DD NN A(ug et caes). Dos victorias estantes y enfrentadas portando guirnalda con la inscripción VOT/MVLT. - - - - AE. 17 mm. 16 mm. 0,5 mm. 1,7 gr. 5h. -

5.2. Período 330-346

— Series Urbanas. VRBS ROMA

— 32/154 / FOLLIS. VRBS ROMA. 330-341 d.C. 13b VRBS (roma). Busto a la izquierda con casco - Loba y gemelos, sobre ellos estrella. - - - AE. 19 mm. 17 mm. 0,8 mm. 1,8.

— 33/209 / FOLLIS. VRBS ROMA. 330-335 d.C. 13b. (urbs) ROMA. Busto a la izquierda con casco - Loba y gemelos, sobre ellos dos estrellas. En exergo R P; ROMA (*prima*) - - AR. 17 mm. 15 mm. 1 mm. 2,4 gr. 6h. LRBC II p. 15, n.º 146. Período II.

— 34/210 / FOLLIS. VRBS ROMA. 330-341 d.C. 15b. ILEGIBLE. Busto a la izquierda con casco - Loba y gemelos, sobre ellos dos estrellas. ILEGIBLE. - - - AR. 17 mm. 16 mm. 1 mm. 2 gr. 12h. -

5.3. Período 346-364

JULIANO (Como Augusto)

*— 35/012 / AE1. JULIANO. 361-363 d.C. 14. DN FL CL IVLIA-NUS PF AVG Busto del emperador vestido con *paludamentum*. SECVRITAS REIPVB. Toro a la derecha, sobre él dos estrellas. En exergo SCON; ARE-LATE (*secunda*). - - AE. 27 mm. 29 mm. 1 mm. 7,5 gr. 5h. LRBC II, p. 55, n.º 466.

5.4. Período 378-388

VALENTINIANO II

— 36/103 / AE2. VALENTINIANO II. 378-383 d.C. 15b. (dn valentini)ANVS PF. Busto vestido con diadema de perlas. (reparatio) REI P(ub). Emperador levantando mujer arrodillada. IA TESALONICA - - AE. 21mm. 20 mm. 1,5 SMTES mm. 5,1 gr. 6h. LRBC II,p. 81, n.º 1824.

GRACIANO

— 37/096 / AE2. GRACIANO. 378-383 d.C. 15b. DN (g)RATI(anus pf aug). Busto a la derecha del emperador con diadema y coraza. (reparatio

r) El PV(b). Emperador levantando mujer arrodillada. - - - - AE. 21 mm. 19 mm. 2 mm. 4,7 gr. 11h. -

TEODOSIO

— 38/098 / AE2. TEODOSIO. 378-383 d.C. 15b. (dn) TEODOSIVS PF AVG. Busto del emperador a la derecha con coraza y diadema. (reparatio rei) PVB. Emperador levantando mujer arrodillada, en la mano izquierda victoriola. ILEGIBLE. - - - AE. 22 mm. 21 mm. 1 mm. 4,6 gr. 11h. -

MAGNO MAXIMO

— 39/102 / AE2. MAGNO MAXIMO. 383-387 d.C. 15b. DN MAG MAX(imus pf) AVG. Busto vestido con diadema de perlas. REPA(ratio rei pub). Emperador levantando mujer arrodillada, en la mano izquierda victoriola. ILEGIBLE. - - - AE. 22 mm. 22 mm. 1 mm. 4,5 gr. 10h. - -

— 40/107 / AE2. MAGNO MAXIMO. 383-387 d.C. 15b. DN MAG MAXIMVS PF AVG. Busto vestido con diadema de perlas. REPA(ratio rei) PVB. Emperador estante levantando mujer arrodillada, en la mano victoriola. En exergo SCON; ARELATE (*secunda*). - - AE. 22 mm. 21 mm. 1,7 mm. 5,8 gr. 6h. LRBC II, p. 57, n.º 553.

— 41/126 / AE2. MAGNO MAXIMO. 383-387 d.C. 15b. ILEGIBLE. Busto vestido con diadema de perlas. ILEGIBLE. Emperador estante levantando mujer arrodillada, en la mano victoriola. ILEGIBLE. - - - AE. 22 mm. 22 mm. 0,9 mm. 3,5 gr. 6h. -

— 42/133 / AE2. MAGNO MAXIMO. 383-387 d.C. 15b. (dn mag) MAX(i)MVS (pf aug). Busto vestido con diadema de perlas. -Emperador estante levantando mujer arrodillada, en la mano victoriola.

IC ARELATE. - - AE. 24 mm. 22 mm. 0,5 mm. 3,2 gr. 5h. LRBC II, (pc)ON p. 57, n.º 552.

5.5. Monedas Clasificadas por el Reverso

— 43/148 / - REVERSO. - - - - glori(A ROMANO)rum. Virtus alancean do jinete caído. ASIS. SISCIA. - - AE 19 mm. 17 mm. 1 mm. 3,1 gr. 2h. -

II. CAMPIÑUELAS

1. Amonedación Africana

TINGI

*— 44/002 / UNIDAD - ANTES DEL 38 a.C. (1ª serie, leyendas púnicas). Cabeza barbuda de Baal, los cabellos cayendo en largos rizos. -. Dos espigas, entre ellas, media luna. V)V# = TNGA (interior derecha); (-) = BALT. - TINGIS - - 27 mm. 25 mm. 4 mm. 16,8 gr. 1h. Mazard, *Corpus*, n.º 591, p. 181.

2. Amonedación Hispana

2.1. Amonedación con alfabeto fenicios y púnicos y series hispano-latinas.

GADES

— 45/061 / AS. - 206-45 a.C. Cabeza de Melkart. - Dos atunes a la izquierda, entre ambos creciente y aleph. - GADES. - - AE. 25 mm. 24 mm. 2,5 mm. 11 gr. 2h. V-LXXXIII. Alfaro, *Sylloge*. Serie VI. Ponce, Catálogo, 3^{er} Período.

2.2. Amonedación con alfabeto ibero-turdetano y sus series latinas

OBULCO

*— 46/015 / AS. URKAILTU/NESELTUKO. 150-120 a.C. O(bulco). Cabeza femenina a la derecha. Entre líneas nombre de los dos magistrados, encima arado, debajo espiga. - OBULCO. - - AE. 28 mm. 28 mm. 3 mm. 16,9 gr. 11h. V-XCV. Arévalo, Obulco. Serie IV.

— 47/023 / AS. - 150-120 a.C. - Cabeza femenina a la derecha, collar de dos vueltas. ILEGIBLE. - - OBULCO. - - AE. 27 mm. 26 mm. 1,5 mm. 9,3 gr. - V-XCV. Arévalo, Obulco. Serie IV.

3.3. Amonedación hispana incluyendo nombres imperiales. Augusto

COLONIA PATRICIA

— 48/046 / SEMIS. AUGUSTO. 13-12 a.C. 1a. ILEGIBLE. Cabeza de Augusto a la izquierda. (colon)IA PATRICIA. *Apex y simpulum*. - COLONIA PATRICIA. - - AE. 21 mm. 21 mm. 1 mm. 5 gr. 5h. Chaves, *Córdoba*, VIII.

IULIA TRADUCTA

— 49/014 / AS. AUGUSTO. 12-11 a.C. 1a. PERM (caes) AVG. Cabeza desnuda del emperador a la izquierda. - Láurea, en el centro IULIA TRAD. - IULIA TRADUCTA. - - AE. 27 mm. 25 mm. 3 mm. 13,8 gr. 5h. V-CLXIV.

— 50/037 / AS. AUGUSTO. 12-11 a.C. 1a. PERM (caes aug). Cabeza desnuda del emperador a la izquierda. - Láurea, en el centro IULIA TRAD. - - AE. 24 mm. 24 mm. 2 mm. 8,3 gr. -. V-CLXIV.

— 51/042 / AS. AUGUSTO. 12-11 a.C. 1a. (perm caes) AVG. Cabeza desnuda del emperador a la izquierda. - Láurea, en el centro IULIA TRAD. - IULIA TRADUCTA. - - AE. 24 mm. 23 mm. 2 mm. 8,8 gr. 7h. V-XIV,13.

— 52/043 / AS. AUGUSTO. 12-11 a.C. 1a. PERM (caes aug). Cabeza desnuda del emperador a la derecha. - Láurea, en el centro IULIA TRAD. - IULIA TRADVCTA. - - AE. 24 mm. 22 mm. 2 mm. 10 gr. 1h. V-CLXIV.

3. *Amonedación Romana Durante el Imperio. Siglos IV-V*

3.1. Período 317-330.

CONSTANTINO I

— 53/175 / FOLLIS. CONSTANTINO I. 324-330 d.C. 13a. CONSTANTINVS AVG. Busto laureado a la derecha. PROVIDENTIAE AVGG. Puerta de campamento con dos torres, arriba estrella. En exergo. SNK; CYCICUS. - - AE. 19 mm. 19 mm. 1 mm. 3,5 gr. 1h. LRBC I, p. 28, n.º 1179. Periodo I.

— 54/177 / FOLLIS. CRISPO. 322-323 d.C. 13a. CRISPVVS NOB CAES. Busto laureado a la izquierda con coraza, portando lanza y caballo.

BEATA (tran)QVILLITAS. Globo en altar con inscripción (vo/tis) XX.
BEATA TRANQVILLITAS. En exergo PL(.); LONDINIUM (*prima*) - - AE.
17 mm. 17 mm. 1 mm. 3,3 gr. 6h. RIC VII, n.º 164, p. 133.

3.2. Período 346-364

CONSTANCIO II

— 55/079 / AE2. CONSTANCIO II. 351-354 d.C. 14. DN CONSTAN-
TIVS PF AVG. Busto vestido con diadema de perlas. FEL TEMP-REPA-
RATIO. Virtus alanceando jinete caído. IF
• SMKA

CYCICUS (*prima*). - X AE. 23 mm. 21 mm. 1,7 mm. 5,9 gr. 12h. LRBC
I, p. 96, n.º 1488.

3.3. Período 388-402.

ARCADIO

*— 56/078 / AE2. ARCADIO. 393-395 d.C. 16. DN ARCADI-VS PF
AVG. Busto vestido con diadema de perlas. GLORIA ROMANORVM.
Emperado estante de frente portando *labarum* y globo. En exergo ANTB;
ANTIOQUIA (*secunda*). - - AE. 23 mm. 23 mm. 1,7 mm. 4,2 gr. 5h. LRBC
II, p. 102, n.º 2.780.

III. TORILEJOS

1. Amonedación Romana Durante el Imperio. Siglos I-III

COMMODO

— 57/040 / DUPONDIO. COMMODO. 183-184. 7b. (...)MMODVS(...)
Cabeza del emperador laureada a la derecha. (...) VIII(...) Figura femeni-
na de pie. - ROMA - - AE. 26 mm. 23 mm. 1,7 mm. 8,9 gr. 6h. RIC III, p.
373-374.

2. Amonedación Romana durante el Imperio. Siglos IV-V

2.1. Período 317-330

CONSTANTINO II

— 58/265 / FOLLIS. CONSTANTINO II. 320-321 d.C. 13a. CONSTAN-
TINVS IVN NOB C. Busto diademado a la derecha. CAESARVM NOS-
TRORVM. Corona de laurel, en el interior VOT/V. En exergo ASIS*; SISCIA
(*prima*). - - AE. 18 mm. 18 mm. 0,6 mm. 2,3 gr. 12h. RIC VII, p. 444, nú-
mero 163.

2.2. Período 346-364 d.C.

CONSTANCIO II

— 59/155 / AE2. CONSTANCIO II. 346-350 a.C. 14. (...)TANTINVS
(...) Busto del emperador a la derecha. FEL TEMP RE(paratio). *Virtus* alan-
ceando jinete caído. En exergo RP; ROMA (*prima*). - - AE. 19 mm. 18 mm.
0,4 mm. 1,65 gr. 5h. LRBC II, p. 59, n.º 623-624.

IV. PASEÍLLOS-MONTURQUE

1. Monturque

1. Amonedación Hispana

1.1. Amonedación con alfabeto ibero-turdetano y sus series latinas

CASTULO

— 60/033 / SEMIS. - MEDIADOS S.II. -05 - VOC(st. f) delante de ca-
beza masculina, detrás CN. ILEGIBLE. Toro a la derecha. - CASTULO. - -
AE. 23 mm. 22 mm. 1,7 mm. 6,7 gr. 6h. V-LXXI,2. Villaronga, *Corpus*, 336
ó 15, 332. Hallada en la calle C/P. CURIEL.

2. Amonedación Romana Durante la República

D. SILANVS L.F.

*— 61/220 / DENARIO. D. SILANVS L.F. (IVNIA). 91 a.C. 06. - Cabeza de Roma con casco a la derecha. - Victoria en biga a la derecha. D. SILANVS (...)/ROMA. ROMA. X - AE. 17 mm. 17 mm. 1 mm. 3,1 gr. 7h. RRC 337/3. HALLADA EN PATIO C/SENECA.

3. Amonedación Romana Imperial. Siglos iv-v

3.1. Período 346-364

MAGNENCIO

— 62/147 / AE2. MAGNENCIO. 350-351 d.C. 14. DN MAGNEN(tius pf aug). Busto vestido con la cabeza desnuda. ILEGIBLE. Emperador alanceando bárbaro arrodillado, con los brazos delante del caballo, en el suelo las armas rotas. En exergo RSLG; LUGDUNUM. - - AE. 20 mm. 18 mm. 0,5 mm. 2,6 gr. 12h. LRBC II, p. 49, n.º 214. HALLADA DENTRO PUEBLO.

2. *Los Paseillos*

1. Amonedación Hispana.

1.1. Amonedación hispana incluyendo nombres imperiales. Augusto

COLONIA PATRICIA

— 63/038 / AS. AUGUSTO. 13-12 a.C. 1a. ILEGIBLE. Cabeza desnuda de Augusto a la izquierda. - Láurea, en el centro leyenda ilegible. - COLONIA PATRICIA. - CPA. AE. 24 mm. 22 mm. 2,5 mm. 10,3 gr. 8h. V-CLXV,3. CHAVES, *Córdoba*, VI/VII, CONTRAMARCA p. 113.

EMERITA

— 64/460 / QUINARIO. AUGUSTO (emitido por P. Carisius). 25-23 a.C. AUGUST. Cabeza desnuda de Augusto a la izquierda. P CARIS-I

LEG. Victoria en pie coronando trofeo. - EMERITA - - AR. 13 mm. 14 mm.
2 mm. 1,8 gr. 12h. RIC I, p. 41, n.º 1b.

INDETERMINADA

— 65/031 / - - - - ILEGIBLE. Cabeza masculina?. ILEGIBLE. - - INDE-
TERMINADA. - - AE. 29 mm. 28 mm. 5 mm. 25,6 gr. - -

2. Amonedación Romana Imperial. Siglos I-III

CLAUDIO (para Antonia)

— 66/001 / DUPONDIO. Claudio para Antonia. 41-50? d.C. 2a. Busto
de la emperatriz a la derecha con la cabeza desnuda y el cabello recogido
en una trenza. ANTONIA AU[GUSTA]. Claudio togado y velado sostenien-
do *simpulum*, a los lados, S C. TI CLAUDIUS CAESAR AUG (p m tr p)
IMP. - ROMA - - AE. 27 mm. 26 mm. 3 mm. 15,7 gr. 7h. RIC, I, n.º 92, p.
127.

V. BAJOPENAS

1. Amonedación Hispana

1.1. Amonedación hispana incluyendo nombres imperiales. Augusto

IRIPPO

— 67/032 / AS. - S. I a.C. IRIPPO. Cabeza masculina a la derecha. -
Personaje femenino sentado a la izquierda con cornucopia y láurea. - IRIP-
PO. - - AE. 25 mm. 24 mm. 1 mm. 6,3 gr. 8h. V-CX. Villaronga, *NAH*, p.
234. Villaronga, *Corpus*, 1, p. 422.

ANEXO CATÁLOGO DE CERÁMICA

CERÁMICA FINA. ABREVIATURAS

* NREGIS: nº de registro; AS: Asa; BO: Borde; CU: Cuerpo; BA: Base; AT: Atípico; PI: Pie.

* TIPOCER: Tipo Cerámico; TSA: *Terra Sigillata* Africana; TSH: *Terra Sigillata* Hispánica; AN: *Terra Sigillata* de Andújar; CI: *Terra Sigillata* de la Citerior; BE: Bética; TSHTM: *Terra Sigillata* Hispánica Tardía meridional; TSI: *Terra Sigillata* Itálica; JC: Cerámica de barniz rojo Julio-Claudio.

* TALL: Taller.

* FORMA: Forma.

* BCOL: Color del Barniz; Ama: Amarillo; Ana: Anaranjado; B: Beige; Cl: Claro; G: Gris; M: Marrón; Na: Naranja; Os: Oscuro; Ro: Rojizo; Ros: Rosáceo; V: Verdoso.

* BBE: Brillo Exterior.

* BBI: Brillo Interior.

* BA: Adherencia del Barniz.

* BC: Conservación del Barniz; B: Buena; R: Regular; M: Mala.

* PCOL: Color de la Pasta (los mismos que el barniz).

* PD: Dureza de la Pasta.

* PDE: Desgrasante; G: Grueso; SG: Semigrueso; SF: Semifino; F: Fino.

* PC: Corte de la Pasta; RE: Recto; MI: Mixto; EX: Exfoliable.

* PP: Porosidad.

* PV: Vacuolas.

H: HERRADORA; C: CAMPIÑUELAS; T: TORRILEJOS

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER	TALL	FORMA	BOOL	BBI	BA	BC	POOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
C-001	*						TSA	D		RoCI	*	*	B	Ros	*	SF	RE	*	*	
C-002	*						TSA	D		RoAnaCI	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-003						*	TSA	C		RoAnaCI			B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-004						*	TSA	A		RoAna			B	N20	*	SF	RE	*	*	
C-005						*	TSHTM	D		MAna			B	GVe	*	SF	RE	*	*	
C-006						*	TSA	C		RoAnaCI	*	*	B	RoAnaCI	*	SF	RE	*	*	
C-007	*						TSHTM				*	*	B		*	SF	RE	*	*	DECORADA
C-008	*						TSHTM			MAna	*	*	B	RoCI	*	F	MI	*	*	
C-009	*						TSHTM			P25	*	*	B	M47	*	SF	RE	*	*	
C-010						*	TSH	AN		R19	*		R	N25	*	SF	RE	*	*	
C-011							TSA	C		MAna	*	*	B	MRo	*	SF	RE	*	*	
C-012	*						TSA	A		MAna			B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-013						*	TSA	C		MRo	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-014	*						TSA	C		RoAnaCI	*	*	R	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-015	*						TSH	AN		P15	*	*	B	N35	*	SF	RE	*	*	
C-016	*						TSA	D		RoAnaCI			B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-017	*						TSA	D		RoAnaCI	*	*	B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-018							TSH	AN		S19	*	*	B	P29	*	SF	RE	*	*	
C-019						*	TSA	D		MAna	*		B	MRo	*	SF	RE	*	*	
C-020						*	TSA	D		MAna	*		R	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-021	*						TSHTM			BOs			B	M	*	SF	RE	*	*	
C-022						*	TSHTM			MOs/Ro	*		R	BOs	*	SF	RE	*	*	
C-023						*	TSA	C		MAna	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER	TALL	FORMA	BCOL	BBE	BBI	BA	BC	PCOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
C-024					*		TSA	A		RoAna				M	RoAna	*	SF	RE	*	*	
C-025							TSH	CI		R17					N35						
C-026		*					TSA	D		MAAna	*	*	*	B	RoAna	*	SF	RE	*	*	
C-028	*	*					TSA	C		RoAnaCI	*	*	*	B	MAAna	*	SF	RE	*	*	
C-029					*		TSA			RoAna			*	R	MAAna	*	SF	RE	*	*	
C-030		*					TSA	C		NaOs	*	*	*	R	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-031					*		TSA	D		RoCI	*	*	*	R	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-032					*		TSA	C		RoAnaCI	*	*	*	B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-033					*		TSH	AN		R20	*	*	*	B	M25	*	SF	RE	*	*	
C-034		*					TSA	C		NaCI	*	*	*	B	NaCI	*	SF	RE	*	*	
C-035	*						TSA	D		RoAna		*	*	M	RoAnaCI	*	SF	RE	*	*	
C-036		*					TSA	C		RoAnaCI	*	*		M	MRO	*	SF	RE	*	*	
C-037					*		TSA	A		NaCI				M	NCI	*	SF	RE	*	*	
C-038					*		TSA	C		RoAna	*	*	*	B	RoAnaCI	*	SF	RE	*	*	
C-039					*		TSA	D		RoAna		*	*	B	RoCI	*	SF	RE	*	*	
C-040					*		TSA	C		RoAnaCI		*	*	B	MAAna	*	SF	RE	*	*	
C-041		*					TSA	C		NaOs	*	*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-042							TSHTM			M	*	*	*	B	RoAnaCI	*	SF	RE	*	*	DECORADA
C-043							TSH	AN		S20	*	*	*	B	N19	*	SF	RE	*	*	
C-044	*						TSA	A		RoAna				M	RoAnaCI	*	SF	RE	*	*	
C-045					*		TSA	D		RoAnaCI	*	*	*	B	MAAna	*	F	RE	*	*	
C-046					*		TSA	C		NaOs	*	*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	DECORADA
C-047					*		TSA	D		RoAnaCI	*	*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER	TALL	FORMA	BCOL	BBE	BBI	BA	BC	PCOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
C-048	*	*					TSA	A		RoAnaCl	*	*	B	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-049					*		TSA	A		MAna	*	*	*	B	MAnaOs	*	SF	RE	*	*	
C-050	*						TSH	AN	HAYES 1	R15	*	*	*	B	P27	*	SF	RE	*	*	
C-051	*						JC			R19				B	N25	*	SF	RE	*	*	
C-052		*	*				TSH	AN		S15	*	*	*	B	N25	*	SF	RE	*	*	
C-053	*		*				TSH	AN		P19				M	P20	*	SF	RE	*	*	
C-054					*		TSA	D		NaCl		*	*	B	NCl	*	SF	RE	*	*	
C-055					*		TSA	C		NaCl	*	*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-057							TSH	AN		T20	*	*	*	B	M29	*	SF	RE	*	*	
C-058					*		TSA	A		NaOs				R	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-059	*						TSA	D		RoAna	*	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-060					*		TSA	C		NaOs				B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-061					*		TSA	C		NaOs				B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-062	*						TSA	C		RoAnaCl	*	*	*	M	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-063	*						TSH	BE		N19	*	*	*	B	M39	*	SF	RE	*	*	
C-064	*						TSH	AN		R19	*	*	*	R	M20	*	F	RE	*	*	
C-065	*	*					TSA	C		RoAna		*	*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-066	*						TSA	C		MAna	*	*	*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-067	*						TSA	A		RoAna				B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-068			*				TSA	D		MAna		*	*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-069	*						TSH			S19		*	*	B	P11	*	SF	RE	*	*	
C-071	*						TSA	D		RoAna		*	*	R	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-072	*	*					TSA	C		NaCl		*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER.	TALL	FORMA	BCOL	BBE	BA	BC	PCOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
C-073						*	TSA	C		RoAnaCl	*	*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-074	*		*				TSHTM			MOS		*	B	MGOs	*	SF	RE	*	*	QUEMADA
C-075	*						TSA	C		RoAnaCl	*	*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-077						*	TSHTM			R20	*	*	B	P25	*	SF	RE	*	*	
C-078						*	TSA	D		RoAnaCl	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-079						*	TSA	D		MAna	*	*	B	MAna	*	F	RE	*	*	
C-080						*	TSA	D		MAna	*	*	R	M	*	SF	RE	*	*	
C-082							TSH	AN		R19	*	*	R	N20	*	SF	RE	*	*	
C-083						*	TSH	AN		S37	*	*	R	N37	*	SF	RE	*	*	
C-084						*	TSA	C		RoCl	*	*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-085						*	TSA	D		MRo	*	*	B	ROCl	*	SF	RE	*	*	
C-086	*						TSI			S19	*	*	R	P25	*	F	EX	*	*	
C-087	*						TSI			S20	*	*	B	M47	*	F	EX	*	*	
C-088							TSHTM				*	*	B		*	SF	RE	*	*	
C-089	*						TSA	D		RoCl	*	*	B	RoCl	*	F	RE	*	*	QUEMADA
C-090	*	*					TSA	D		RoAnaCl	*	*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-091	*						TSA	D		MAna	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-092						*	TSA	D		RoAnaCl	*	*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-093						*	TSA	D		RoAnaCl	*	*	R	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-094			*				TSH	AN		P15	*	*	M	M47	*	SF	RE	*	*	
C-095						*	TSHTM			RoAnaCl	*	*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-096	*						TSA	D		M	*	*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-097	*						TSA	D		MAna	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER	TALL	FORMA	BCOL	BBE	BBI	BA	BC	PCOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
C-098						*	TSH	AN		R19	*		M		N47	*	SF	RE	*	*	
C-099						*	TSA	A		RoAnaCl	*		*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-100	*						TSH	AN		S19	*		*	R	M37	*	SF	RE	*	*	
C-101			*				TSA	C		R15			*	B	P25	R	SF	RE	*	*	
C-102	*						TSA	D		RoAnaCl			*	R	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-103		*					TSA	C		NaOs	*		*	R	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-104						*	TSA	D		RoAnaCl	*		*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-105						*	TSA	D		MROS	*		*	B	MRO	*	F	RE	*	*	
C-106			*				TSA	C		MAna	*		*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-107						*	TSA	A		MROS	*		*	R	MRO	*	SF	RE	*	*	
C-108						*	TSA	C		RoAnaCl	*		*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-109	*		*				TSH	AN		P20	*		*	B	M35	*	SF	RE	*	*	
C-110			*				TSHTM			M			*	B	MOS	*	SF	RE	*	*	QUEMADA
C-111						*	TSA	A		MAna	*		*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-112						*	TSA	D		ROS	*		*	B	ROS	*	SF	RE	*	*	
C-113						*	TSA	C		NaCl	*		*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-114						*	TSA	C		NaCl	*		*	B	NaOs	*	SF	RE	*	*	
C-027						*	TSA	C		RoAnaCl	*		*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
C-056	*						TSA	D		NaOs	*		*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-070	*						TSA	D		RoAnaCl	*		*	B	RoCl	*	SF	RE	*	*	
C-076	*						TSA	C		RoAna	*		*	B	RoAnaCl	*	SF	RE	*	*	
C-0081						*	TSA	D		ROS	*		*	B	ROS	*	SF	RE	*	*	

N. REGIS.	BO	CU	BA	PI	AS	AT	TIPO CER	TALL	FORMA	BCOL	BBE	BA	BC	PCOL	PD	PDE	PC	PP	PV	OBSERVACIONES
H-001					*		TSA	D		RoAnaCI	*	*	B	MAna	*	SF	RE	*	*	
H-002					*		TSA	A		MRos	*	*	B	RoCI	*	F	RE	*	*	
T-001			*				TSI			S19	*	*	B	N35	*	SF	RE	*	*	
T-002	*	*					TSI		VIN DONISSA, X, 4	R15	*	*	B	N25	*	F	MI		*	
T-003	*						TSI			P15	*	*	B	N35	*	F	MI		*	DECORADA
T-004					*		TSH	AN		T39	*	*	B	P15	*	SF	RE	*	*	
T-005							TSH	AN		T19	*	*	R	N45	*	SF	RE	*	*	
T-006			*				TSH	BE?	HAYES 15/17	T39	*	*	B	R13	*	SF	RE	*	*	
T-007							TSH	AN		R15	*	*	M	M37	*	SF	RE	*	*	
T-008							TSH	AN		S20	*	*	R	L33	*	SF	RE	*	*	
T-009			*				TSH	AN		R15	*	*	B	P25	*	SF	RE	*	*	
T-010			*				TSG			R15	*	*	B	P25	*	F	EX			DECORADA
T-011	*						TSI		LUNI, X, 33	S20	*	*	B	N20	*	F	RE	*	*	FORMA
T-012	*						TSI			R17	*	*	B	M37	*	F	RE	*	*	
T-013					*		TSH	AN		S19	*	*	B	N35	*	SF	RE	*	*	
T-014							TSH	AN		S15	*	*	B	N37	*	SF	RE	*	*	
T-015					*		TSI			T39	*	*	B	N27	*	F	RE	*	*	
T-016		*					TSH	AN		S20	*	*	B	R20	*	SF	RE	*	*	
T-017					*		TSH	AN		S19	*	*	R	R40	*	SF	RE	*	*	
T-018					*		TSH	CI		R15	*	*	B	N15	*	SF	RE	*	*	

CERÁMICA COMÚN. ABREVIATURAS

* NREGIS: nº de registro; AS: Asa; B: Borde; CU: Cuerpo; BA: Base; AT: Atípico.

* SUPCOL: Color de la superficie; Ama: Amarillo; Ana: Anaranjado; B: Beige; Cl: Claro; G: Gris; M: Marrón; Na: Naranja; OS: Oscuro; RO: Rojizo; Ros: Rosáceo; V: Verdoso.

* H: Homogéneo.

* SU: Suave.

* AS: Áspero.

* PASCOL: Color de la Pasta (las mismas abreviaturas que la superficie).

* DE: Desgrasange; G: Grueso; SG: Semigrueso; SF: Semifino; F: Fino.

* DU: Dureza.

* CO: Corte; RE: Recto; MI: Mixto; EX: Exfoliable.

* PO: Porosidad.

* VA: Vacuolas.

* Observac: Observaciones.

H: HERRADORA; C: CAMPIÑUELAS; T: TORRILEJOS_

Estudio de un grupo de monedas procedentes de los yacimientos romanos...

N. REGIS.	ASA	B	CU	BA	PI	AT	SUPCOL	H	SU	AS	PASCO	DE	DU	CO	PO	VA	OBSERVAC.
C-005		*					BOs			*	BOs	SG	*	RE	*	*	
C-006	*						BOs			*	BOs	SG	*	RE	*	*	
H-005			*				RosCl			*	RosCl	SG	*	RE	*	*	DECORADA
H-011		*					GVOs	*		*	MCI	SG	*	RE	*	*	
H-012						*	MCI			*	GVOs	SG	*	RE	*	*	
H-013		*					BOs	*		*	GMCI	G	*	RE	*	*	
H-014	*						BVCI	*		*	VCI	SF	*	RE	*	*	
H-016		*					MGOs			*	MGOs	SG	*	RE	*	*	
H-017				*			GCI			*	GCI	G	*	RE	*	*	
T-002			*				BVCI	*		*	BVCI	SG	*	RE	*	*	
T-003				*			BVCI	*	*		GMCI	SF	*	RE			
T-004			*				BVCI	*		*	BVCI	SF	*	RE		*	
T-005		*					BVCI	*		*	BVCI	SF	*	RE	*	*	
T-007	*						BCI	*	*		BRos	SF	*	EX		*	
T-008	*						BCI	*	*		BCI	F		MI		*	
T-009						*	BVCI	*		*	VCI	G	*	RE	*	*	
T-010	*						MRos			*	BCI	G	*	RE	*	*	
T-011							MRos	*		*	GOs	SG	*	RE	*	*	
T-012			*				BCI	*	*		BCI	SF	*	RE		*	
T-014	*	*					BAma	*	*		BAma	F	*	RE			
T-015	*						BRos	*	*		G	SF	*	RE	*		
T-016		*					MRos	*		*	M	SF	*	RE	*	*	
T-017	*						BVCI	*		*	BVCI	G	*	RE	*	*	
T-018				*			BRos	*		*	BRos	SG	*	MI	*	*	
T-019						*	BOs	*		*	BOs	SF	*	MI		*	
T-020				*			M			*	GVOs	G	*	RE	*	*	
T-021		*					BVCI	*	*		BRos	SF	*	RE	*	*	
T-022	*						BVCI	*			BVCI	SF	*	RE	*	*	
T-023						*	MRos			*	MRos	G	*	RE	*	*	
T-024	*						BCI	*		*	MAna	SF	*	RE	*	*	

N. REGIS.	ASA	B	CU	BA	PI	AT	SUPCOL	H	SU	AS	PASCO	DE	DU	CO	PO	VA	OBSERVAC.
T-029						*	MG	*	*		MG	F	*	RE		*	
T-030		*					BAna	*	*		BOs	F	*	RE			
T-031		*					VCl	*	*		B	SF	*	RE			
T-034	*						BAna	*	*		BRo	SF	*	RE			
T-035	*						B	*	*		BOs	SF	*	RE	*	*	
T-037			*			*	MRos	*		*	GOs	SF	*	RE			
T-038						*	BOs	*		*	BOs	SF	*	RE			
T-039			*				BOs			*	BOs	G	*	RE	*	*	
T-042						*	MRosCl				MRosCl	G	*	RE	*	*	
T-043				*			Ros			*	Ros	SF	*	RE	*	*	
T-045						*	BAma	*	*		BOs	SF	*	RE			
T-046				*			M			*	MOs	SF	*	RE	*	*	
T-047						*	MOs	*		*	MOs	SF	*	MI	*	*	
T-048		*					BRos			*	BRos	G	*	MI	*	*	
T-049	*					*	BRosCl			*	BRosCl	SF	*	RE			
T-050							BRos	*	*		G	F		RE			
T-051						*	BCl			*	BCl	SG	*	RE	*	*	
T-052		*					B	*	*		B	F		MI	*		
T-053						*	B	*	*		B	F	*	RE			
T-054						*	MOs			*	GOs	G	*	RE	*	*	
T-055		*					BV	*		*	BV	SF	*	RE		*	
T-058			*				BV	*		*	BOs	SF	*	RE		*	
T-061		*					MCl			*	GCl	SG	*	RE	*	*	
T-062		*					B	*	*		B	SG	*	RE		*	DECORADA
T-063	*						B	*		*	B	SG	*	RE	*	*	
T-065		*					MRos	*		*	GM	SF	*	RE	*	*	
T-066						*	GM	*	*		MG	F	*	RE			
T-067		*					GOs	*		*	GOs	SG	*	RE	*	*	
T-068		*					MRos	*		*	MRos	SF	*	RE	*	*	

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. ABREVIATURAS

- * NREGI: nº de Registro
 - * APE: Ancho medio de la pestaña.
 - * GMP: Grosor medio de la Pestaña.
 - * GSE: Grosor medio de la sección.
 - * TIPO; TEG: *Tegula*; LAD: Ladrillo.
 - * SUPCOL: Color de la superficie; Ama: Amarilo; Ana: Anaranjado; B: Beige; Cl: Claro; G: Gris; M: Marrón; Na: Naranja; OS: Oscuro; RO: Rojizo; Ros: Rosáceo; V: Verdoso.
 - * H: Homogeneidad.
 - * SU: Suavidad.
 - * AS: Aspereza.
 - * PASCOL: Color de la pasta (las mismas abreviaturas que el de la superficie).
 - * DE: Desgrasante; Desgrasante; G. Grueso; SG: Semigrueso; SF: Semifino; F: Fino.
 - * DU: Dureza.
 - * CO: Corte; RE: Recto; MI: Mixto; EX: Exfoliable.
 - * PO: Porosidad.
 - * VA: Vacuolas.
- H: HERRADORA; C: CAMPIÑUELAS; T: TORILEJOS

RAQUEL GIL FERNÁNDEZ

N. REGIS.	APE	GMP	GSE	TIPO	SUPCOL	H	SU	AS	PASCOL	DE	DU	CO	PO	VA	OBSERVAC.
C-001	6,2	3,6	3,2	T	BOs			*	BOs	SG	*	RE	*	*	
C-002	5,6	4,9	2,8	T	BOs			*	BOs	SG	*	RE	*	*	
C-003	6,1	4	2	T	GCI			*	GCI	SG	*	RE	*	*	ACANALADURA
C-004	5,2	4,4	2,8	T	GOs			*	GOs	G	*	RE	*	*	
C-005	5,7	3,7	2,9	T	BOs			*	BOs	G	*	RE	*	*	
C-006				LAD	BVCI			*	BVCI	G	*	RE	*	*	TRIANGULAR
C-007	5,5	3,8	2,8	T	VCI			*	VCI	G	*	RE	*	*	
C-008	4,7	3,5	2,1	T	M			*	M	G	*	RE	*	*	
C-009	5,8	3,9	2,6	T	GOs			*	GOs	G	*	RE	*	*	
C-010	5,2	4,4	2,6	T	BRos			*	BRos	G	*	RE	*	*	
C-011	6,3	4,3	2,9	T	BV			*	BV	G	*	RE	*	*	
C-012	5	4,4	2,3	T	BCI			*	BCI	G	*	RE	*	*	
C-013	4,4	3,2	2,2	T	GCI			*	GCI	G	*	RE	*	*	
C-014				LAD	BRos			*	BRos	G	*	RE	*	*	
H-001	6,1	3,9	2,3	T	MCI			*	MCI	G	*	RE	*	*	
H-002	6,3	5,3	2	T	GV			*	GV	G	*	RE	*	*	
H-003	7	6,3	2,1	T	BVCI			*	BVCI	G	*	RE	*	*	
H-004	6,5	5,3	2,1	T	GCI			*	GCI	G	*	RE	*	*	
H-005	7,2	4	2,9	T	BRos			*	BRos	G	*	RE	*	*	
H-006	5,5	5,1	3,4	T	RosCI			*	RosCI	G	*	RE	*	*	ACANALADURA
H-007				LAD	BCI			*	BCI	G	*	RE	*	*	
H-008	6,3	4,4	2,1	T	Ros			*	Ros	G	*	RE	*	*	
H-009	5,2	5	3,2	T	BOs			*	BOs	G	*	RE	*	*	
H-010	6,9	3,6	2	T	GCI			*	GCI	G	*	RE	*	*	
H-011	6,2	4	2,6	T	B			*	B	G	*	RE	*	*	
H-012	6,5	5	2,2	T	GCI			*	GCI	G	*	RE	*	*	
H-013	5,2	3,1	2,1	T	BOs			*	BOs	G	*	RE	*	*	
H-014	6,9	4,1	2	T	B			*	B	G	*	RE	*	*	
T-001	5,5	3,6	2,5	T	B			*	B	G	*	RE	*	*	
T-002				T	B			*	B	G	*	RE	*	*	